

11

DAL

CIÓN

19

ÓNOMA DE NUEV

ERAL DE BIBLI

QUE SON  
LOS  
SULTAN

BX3721

Q4 NON

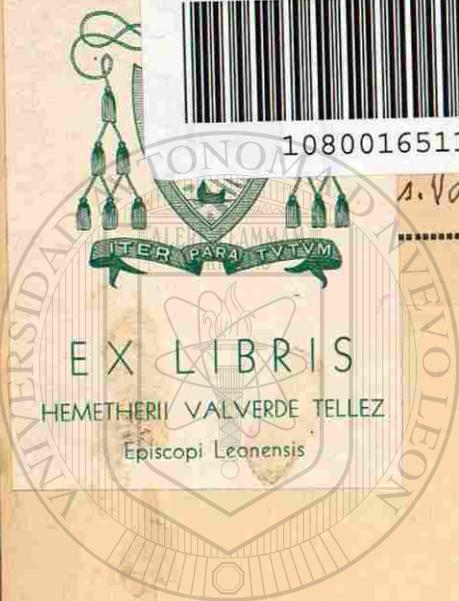
RAI

005779



1080016511

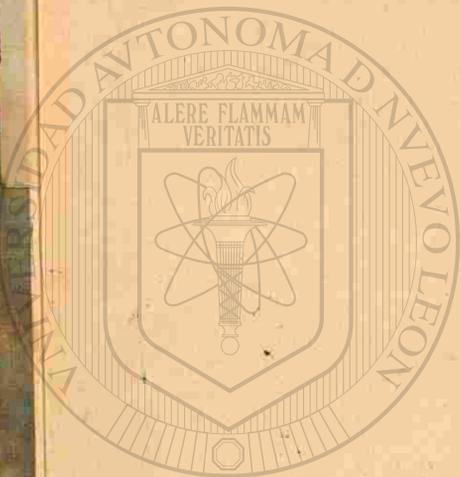
*s. Valverde.*



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

QUÉ SON

LOS

JESUITAS



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

Biblioteca Villalobos y Torres

Capilla Alfonsina

Biblioteca Universitaria

MADRID

TIPOGRAFÍA GUTENBERG

Calle de Villalar, número 5

MDCCCLXXXII

1882

42818

BX3721

04



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS  
FONDO EDITORIAL VALVERDE Y TELLEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## INTRODUCCION

*De los Jesuitas habla todo el mundo, como suele decirse: lo mismo hombres que mujeres, grandes que pequeños, doctos e ignorantes, diputados, senadores, diplomáticos, obreros, gente de vida licenciosa, y en particular los periódicos. Mas aunque todos creen tener este derecho, pocos creen deber enterarse primero de lo que han dicho los Jesuitas, ni de lo que han hecho, escrito y enseñado; sino que de ordinario afirma de ellos cada cual lo que se le viene a las mentes, seguro de ser creído al instante, no de otra manera que si lo afirmase el mismo Evangelio. Así, pues, no se maraville nadie de que también me crea yo con derecho a manifestar (como voy a hacerlo) en este librito, lo que*

005779

pienso acerca de los Jesuitas. Una sola cosa le pido al benévolo lector, y es que no tenga reparo en contradecirme, siempre que sea oponiendo razones y hechos frente á los hechos y á las razones que aduciré en prueba de la verdad que defiendo.



DIRECCIÓN GENERAL

I

*Acusaciones contra los Jesuitas; muchedumbre y gravedad de ellas.*

No hay delito alguno, por atroz que sea, que no le haya sido imputado á la Compañía de Jesús. Se la acusa de haber falsificado el dogma, corrompido la moral, renegado de Cristo, practicado la idolatría, desconocido todo género de virtudes, y propugnado todo género de vicios. Se la acusa de haber hecho la apología del hurto y de la mentira, de la blasfemia y del perjurio; de haber aguzado el puñal, y enseñado y puesto por obra el regicidio. Se acusa á sus hijos de envenenadores, de incitadores á la rebelion, de causadores de estragos; finalmente y para decirlo de una vez, échanle en cara los más horribles crímenes que pueden

pienso acerca de los Jesuitas. Una sola cosa le pido al benévolo lector, y es que no tenga reparo en contradecirme, siempre que sea oponiendo razones y hechos frente á los hechos y á las razones que aduciré en prueba de la verdad que defiendo.



DIRECCIÓN GENERAL

---

I

*Acusaciones contra los Jesuitas; muchedumbre y gravedad de ellas.*

No hay delito alguno, por atroz que sea, que no le haya sido imputado á la Compañía de Jesús. Se la acusa de haber falsificado el dogma, corrompido la moral, renegado de Cristo, practicado la idolatría, desconocido todo género de virtudes, y propugnado todo género de vicios. Se la acusa de haber hecho la apología del hurto y de la mentira, de la blasfemia y del perjurio; de haber aguzado el puñal, y enseñado y puesto por obra el regicidio. Se acusa á sus hijos de envenenadores, de incitadores á la rebelion, de causadores de estragos; finalmente y para decirlo de una vez, échanle en cara los más horribles crímenes que pueden

imaginarse y perpetrarse sobre la tierra. Y esto constantemente, añaden, y con un teson y perseverancia diabólica, y lo mismo en el libro que en el púlpito, en las obras de moral que en los tratados de dogma, en público y en secreto, y en donde quiera que ha sido establecida. Así lo declaran las *Provinciales* de Pascal, la *Monita secreta* y el gran Gioberti, quien, juntando en uno y copiando á los detractores de la Compañía, pasados y presentes, les ha quitado á los que estén por venir la esperanza de nuevas acusaciones.

Ahora bien: ¿no caen por su propio peso envueltas en el más vergonzoso ridículo semejantes acusaciones, en virtud de su misma gravedad y atrocidad? ¿Cómo han podido existir, durante siglos, en medio de la sociedad europea, y obrar tan perversa y desarrazoadamente esos hombres, sin que los Monarcas ni los Príncipes, los Pontífices ni los Obispos, ni los Magistrados, ni la policía reparasen y advirtiesen que se estaban cometiendo unos delitos tan públicos? Más toda-

via: ¿es cosa posible una sociedad como esa, entre los hombres? ¿Creeremos que todos, absolutamente todos los Jesuitas han sido malvados hasta el extremo de no haber ninguno que reprobase tan bárbaros crímenes, y revelase al mundo la horrible trama? Demás de esto, no han faltado nunca en la Compañía hombres de acendrada piedad; á no pocos elevó la Iglesia al honor de los altares; muchosísimos hay que derramaron su sangre por Jesucristo, y á otros se les trata de canonizar. ¿Diremos que éstos tambien ocultaron la espantosa conjuración? Las sociedades secretas que se han fundado en este siglo, los libre-pensadores, los socialistas y nihilistas, las cuales son de ayer mañana, como quien dice, apenas se fundaron, fueron conocidas de la Iglesia, por los Gobiernos, por el pueblo, y se dijo lo que hacían; y nadie ignoró sus crímenes. Un sinnúmero de infelices que se hallaban afiliados á ellas, tornaron al buen camino, y revelaron el secreto de las conspiraciones: ¿cómo es que no ha sucedido otro tanto con los Jesuitas? La verdad, esta

es la mayor maravilla del mundo. Quien la crea posible, que se la trague él solo.

## II

*Las acusaciones contra los Jesuitas  
se contradicen mutuamente.*

Vengamos ahora á la proscripcion de la Compañía. Para que la proscripcion tuviera visos ó apariencias de legalidad, era menester que se alegase una razon cualquiera. Con este motivo se inventaron varias acusaciones, las cuales, como veremos, son contradictorias entre sí, de donde resulta que unas á otras se destruyen.

De España fueron expulsados, porque teniendo un Instituto santo, dejaban de observar sus reglas: en Francia se les condenó, porque el Instituto era una cosa muy mala, si bien se concedía que ellos eran buenos. Y el Instituto, harto se comprende, era el mismo en todas partes, y quienes lo observaban

sollan ser tambien los mismos que á una señal ó aviso de los Superiores pasaban de un reino á otro.

Segun los escritores jansenistas de Port-Royal, la moral de los Jesuitas es laxa, corrompida y corruptora; Gioberti repite esta acusacion, pero al mismo tiempo asevera que la moral de los Jesuitas es demasiadamente rígida y estrecha, y que no se aviene con todas las sectas y opiniones.

Los Jesuitas son regicidas, conspiradores, enemigos de la autoridad; y juntamente se dice que son mantenedores del despotismo, opresores del pueblo, satélites de los tiranos, y que están vendidos á toda autoridad.

Los Jesuitas, exclama uno, no son religiosos, sino literatos; cualquier cosa menos hombres de Iglesia. No hay nada de eso, contesta otro; por más que lo busqueis, no se hallará un solo literato en la Compañía.

Los Jesuitas son retrógrados, y, á ser posible, traeran de nuevo las hogueras y tormentos de la Inquisición para castigar á los que no piensan cristianamente. ¡Cál responde otro,

si los Jesuitas toleran la idolatría y no se inclinan mucho al Papa, ni son afectos á las Congregaciones de Roma, y además menosprecian y aun persiguen á la fe de Jesucristo.

El Jesuíta adormece la conciencia, lisonjea al pecador, y vive á costa del bolsillo de éste; en cambio tenemos que Choiseul, ministro de Luis XV, y la célebre Pompadour arrojaron de Francia á los Jesuitas, so pretexto de que eran muy rígidos en moral. Y en nuestros mismos días, cuando una persona es temerosa de Dios y recatada en su conversación y trato, guardadora de las leyes eclesiásticas, y que escrupuliza el asistir á las representaciones teatrales, se la apoda diciendo que es un jesuíta, ó cosa por el estilo.

Cada Jesuíta de por sí, separado de los otros, no se puede negar, decía el filósofo piomontés, que es una buena persona, pero todos los Jesuitas juntos son una peste y una plaga.

En Italia y Europa toda, el Jesuíta es una maldición que vicia y corrompe cuanto toca: la conciencia, la familia, la escuela, el púlpito;

mas en la India, se añade, en América y Oceanía, en suma, en otro polo y bajo otro meridiano, el Jesuíta puede hacer grandísimo bien. Vaya usted ahora á conciliar tales acusaciones! ¿No es cierto que se vienen á la memoria aquellas palabras: *no estaban acordes en su testimonio*, que fueron dichas de los acusadores del divino Maestro? Quizá dirá alguno, que estas contradicciones se armonizan merced á las *alternativas ó proceso dialéctico*, hoy tan en boga; mas yo, que no entiendo esas filosofías, diré con Bayle, hombre nada sospechoso en esta materia: «Basta sólo publicar sin escrúpulo contra los Jesuitas lo que se quiera; que no faltará de seguro quien preste asentimiento á la acusacion.» Y d'Alembert escribía regocijado: «Estas acusaciones parecían contradictorias, pero no se trataba de decir la verdad, sino de decir de los Jesuitas lo peor que pudiera concebirse.» Acabaré con estas palabras del Espíritu Santo: *La iniquidad se ha desmentido á sí misma.*

## III

*De cómo se explican las acusaciones contra  
la Compañía.*

Voy á dar la explicacion de estas contradicciones. El lector juicioso verá si estoy en lo cierto ó no.

Como los Jesuitas se ocupan en la enseñanza, en la predicacion y demás ministerios espirituales que exige su Instituto, hubieron de encontrarse frente á frente de los errores y desenfundadas costumbres de estos tres últimos siglos; y como quiera que se esforzaban á combatirlos lo más eficazmente que podían, acaeció que se alzaron contra ellos toda suerte de enemigos y detractores. En el siglo xvi combatieron el protestantismo, y, como es natural, se atrajeron el furor y los odios de las varias sectas en que se hallaba dividido. Echaron de ver, por ejemplo, que ciertos aduladores de los príncipes arruinaban los

tronos, no con la revolucion, sino con las extremadas lisonjas, poniendo en labios del supremo imperante aquellas palabras: *Francia soy yo, España soy yo, Portugal soy yo*; pues los Jesuitas enseñaban que el Príncipe no era Portugal, ni España ni Francia; que era ciertamente el regidor y gobernador de un pueblo; pero que debía rendir cuenta de su Gobierno al Rey de cielos y tierra; con lo cual se atraían las iras de los cortesanos y del Príncipe. Y por el contrario; cuando más adelante vieron que los revolucionarios minaban el trono, negando la verdadera y legítima autoridad de los Príncipes, ellos recordaron al pueblo que se ha de obedecer por conciencia á los Príncipes, aunque sean díscolos; y con esto merecieron que los revoltosos y perturbadores los maldijesen. Igualmente, cuando surgió la dolosa y pérfida secta de los jansenistas, la cual, so color de piedad, y pretextando honrar más profunda y verdaderamente á Jesucristo y promover á la penitencia, alejaba á las almas de Dios y de los Sacramentos, decían los Jesuitas que

los Sacramentos han sido hechos para los hombres, y que Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y salve, y entonces contrajeron fama de relajados. Y se les llamó falsos devotos, hipócritas y fanáticos porque reprendían y se afanaban por desengañar á los que, haciendo gala de llevar el nombre de cristianos, ni observaban las leyes eclesiásticas, ni vivían como tales. Cuando sostuvieron que habia una autoridad más alta que la del Príncipe, á saber, la del Soberano Pontífice y la de la Iglesia, se concitó contra ellos la turbamulta de los regalistas y adoradores del Dios-Estado, quienes los acusaban de perturbadores y revoltosos y rebeldes. Dejó establecido y ordenado San Ignacio que los Jesuitas se consagrasen á la enseñanza de la juventud; por esto se fundaron en toda Europa gran número de colegios y academias. Mas como esto contrariaba los planes de los Gobiernos y de la francmasonería, se procuró desprestigiar la instruccion que daban los Jesuitas en sus colegios, disponiendo y facilitando de esta manera el camino para que en

su día la violencia se encargase de hacer lo que deseaban y predicaban los enemigos de la Compañía.

Si los Jesuitas fundaban Congregaciones de hombres y mujeres, de obreros, de negociantes, de señores y de gente del pueblo, y daban misiones en las ciudades y en los campos, luego se desataban contra ellos las iras de los enemigos de la Religion, los cuales no pudiendo sufrir que se reformasen las costumbres y se encendiese y arraigase la piedad en los corazones, vociferaban diciendo que era pura supersticion y fanatismo el santo apostolado de los Jesuitas. Cuando éstos en las misiones extranjeras protegían los intereses de los neófitos, defendiéndolos contra la rapacidad y avaricia de aquellos que hubieran querido robarlos á mansalva, se los motejaba apellidándolos políticos, mercaderes y no sé qué otras cosas más. Su ministerio les hacía acudir solícitos adonde quiera que se los llamaba, é iban desde la corte hasta la galera; pues esto fué lo bastante para formular nuevas acusaciones. En suma, la variedad de los

ministerios en que se ejercitaban, fué ocasion de que se inventasen las más opuestas calumnias cuya contradiccion manifiesta y evidente demuestra por modo clarísimo su intrínseca vanidad y falsedad. Yo digo que á los Jesuitas les ha sucedido punto por punto lo que ya anunciaba el divino Maestro: «Os envío como á ovejas en medio de lobos; como me han perseguido á mí, os perseguirán á vosotros, que no ha de ser el discípulo más que el Maestro.» Y tú, lector, ¿qué dices á esto?

## IV

*De dónde proceden las acusaciones contra la Compañía.*

Considerando atentamente el origen de las susodichas acusaciones, veremos cómo ellas se convierten en una apología de la Compañía de Jesús, y hasta en un hermoso y magnífico elogio, el mejor que pueda hacerse de cualquier instituto religioso.

Cuanto en los últimos tres siglos han combatido á la Iglesia, á los Príncipes, á la Religión, á la moral, otros tantos fueron los enemigos conjurados de la Compañía de Jesús. Los protestantes del siglo xvi la persiguen á muerte. Calvino decía: «O matarlos ó calumniarlos.» Consejo seguido al pié de la letra por la reina Isabel de Inglaterra, que los mandaba descuartizar; por los hugonotes, que los ahorcaban en Francia; por los holandeses, que los perseguían y exterminaban por mar y tierra. Y en nuestros mismos tiempos, el fantasma más terrible para un protestante, es el Jesuita. Nace más tarde como derivacion calvinista el jansenismo, herejía miserablemente hipócrita, que con máscara de piedad se insinuaba secretamente en los corazones de los fieles, y los pervertía, casi sin sentirlo ellos mismos. Esta herejía persiguió ferozmente á los Jesuitas, como lo dice el solo recuerdo de Arnaud, Pascal, Nicole, Quesnel, etc., y de sus secuaces Tamburini, Zola y hasta los padres del herético sínodo de Pistoya. Agréguese á estos los Parlamentarios y los rega-

listas, Febronio, Van-Espen, Pombal, Choiseul, Aranda, enemigos todos ellos de la Santa Iglesia, á quien hicieron derramar tantas lágrimas, y enemigos á la par de la Compañía, á la cual persiguieron de infinitas maneras. Los Parlamentarios abrieron el camino á los filósofos de la Enciclopedia, que abominaban de la Religión, y procuraban destruirla al grito de *aplastemos al infame*. Estos se valieron de la calumnia, de la diatriba sangrienta, del libelo, de la propaganda activa y eficaz, para exterminar á los Jesuitas.

Hoy día, ¿quiénes son los mayores enemigos de la Compañía? Yo ruego al lector que eche una ojeada por Europa. En Alemania es su mayor enemigo aquel Gobierno tiránico que con leyes incúas oprime á los Jesuitas juntamente con las otras Órdenes religiosas; que encierra en prisiones á los sacerdotes seculares, y condena y multa á innumerables fieles y encarcela y destierra Obispos; en fin, aquel Gobierno que es un Nerón para con la Iglesia de Cristo. En Francia, ¿quiénes han cerrado los colegios de Jesuitas? Los maso-

nes, que absolvieron á los asesinos é incendiarios de la *Comune*, que enseñan el ateísmo en las escuelas, que privan á la infancia de los Hermanos de la Doctrina cristiana, y á los hospitales de las Hermanas de la Caridad, y al ejército de sus capellanes; son esos mismos masones que arrancarían, si pudiesen, á Dios de la conciencia, y á Jesucristo del corazón de Francia. De Italia no hablo, porque todos saben cuáles son en ella los enemigos de la Compañía. La Revolución ha traído á Francia cuanto fraguaba en los conventículos de carbonarios, masones y libre-pensadores, y el Gobierno ha recogido la flor y nata de ellos en el Congreso y en el Senado. ¿Cómo éstos han de ser amigos de los Jesuitas? Los perseguirán todo lo que puedan. Y en la Universidad, ¿quiénes son los enemigos de la Compañía? Los profesores revolucionarios, los que enseñan doctrinas inmorales é irreligiosas; testigos Michelet, Guizot, etc. De los periódicos, aquellos que injurian á la Iglesia, al Papa, á la Religión, al pudor. De la juventud, los que están vendidos en alma y cuerpo á las sectas, y

han perdido toda religion, y se entregan en brazos de los deleites carnales. Y si por ventura habeis conocido algun sacerdote ó religioso enemigo de los Jesuitas, es seguro que habeis observado que es uno de esos sacerdotes (extraña casualidad) que andan siempre contendiendo con la curia episcopal; ó uno de esos frailes á quienes pesa el hábito, y juzgan más cómodo el desconocer los méritos ajenos que el adquirir propios méritos. Pero se hallan algunas personas que no son muy desafectas á la Religion, las cuales dicen mal de los Jesuitas. Y bien, esto es cierto; pero ¿quién acabará con esa raza de hombres que piensan con cabezas ajenas y juzgan con el entendimiento de los otros, y repiten y propagan lo que han aprendido de esa manera? Por último, no falta alguna dama que rompa su lanza contra los Jesuitas; mas si deseais averiguar quién sea ella, no la busquéis entre las que tienen la debilidad de estar al cuidado de su familia, de su casa y criados; buscadla entre esas que bordan las banderas de las sociedades irreligiosas, y toman parte en las mani-

festaciones democráticas; entre esas, cuyos maridos son los más aventureros del mundo. En verdad que no creo le haga mucho agravio á los Jesuitas la enemistad de todos éstos, y aún me atrevo á decir que ¡ay de los Jesuitas! el día en que esta gente los alabase.

## V

*De cuán injustamente hayan sido condenados los Jesuitas.*

Han sufrido destierros, cárceles y el despojo de sus casas y colegios; y para condenarlos de todas estas maneras no se han empleado nunca otras armas que la mentira, las más atroces calumnias y la violencia desapiadada y cruel. En vano pidieron y clamaron siempre los Jesuitas que se les formase é instruyese proceso antes de condenarlos; que no se les negase el derecho concedido á los ladrones, á los sacrilegos, á los asesinos y parricidas. En ellos se cumplió y cumple todavía

lo que escribe Tertuliano de los primitivos fieles: eran, dice, procesados, sentenciados y condenados no más sino porque llevaban el nombre de discípulos y seguidores de Cristo. En estos últimos años un ministro de Estado (en Italia) resucitó contra los Jesuítas la ley de sospechosos. La ley (habla el Sr. Ministro) *prohíbe la asociacion de los Jesuítas por el carácter especial de esta Órden, de sus doctrinas y tendencia, y asimismo considera legalmente sospechosos á los individuos que forman parte de ella.* ¿Has comprendido, lector? Trátase de *tendencias, de sospechas*; y se ha hecho una revolucion, porque faltaban pruebas ciertas y evidentes, en cuya virtud pudieran ser condenados en justicia. ¿Qué proceso se formó en Alemania para expulsar á los Jesuítas? Un decreto draconiano los arrojó fuera de sus casas y de su patria. En Francia hace muy pocos años que se suscitó contra los Jesuítas una discusion acalorada y ruidosa, la cual mantuvieron, no los Tribunales (que estos se hubieran guardado de ello), sino el Congreso, el Senado, los periódicos y alguno

que otro libro. De esta discusion, en que los más rabiosos sofistas de la masonería francesa se devanaron los sesos por hallar en la vida pública y privada de los Jesuítas el menor defectillo, un tilde, resultó que ni á la Compañía ni á ninguno de sus miembros se le podía imputar nada que se opusiera á la honestidad y á las leyes. Con todo eso era menester que fuesen cerrados sus colegios, porque enseñaban mejor y más barato que en los establecimientos oficiales, y porque infundían en el alma de los jóvenes el amor á Dios, á la familia y á la patria; amores enteramente contrarios á la política de los radicales.

Respecto de las acusaciones vagas ó no probadas contra los Jesuítas, suelen sacarse de libros de herejes ó incrédulos, siempre de escritos condenados por la Iglesia. Gioberti, por ejemplo, ¿qué es lo que ha dicho en cinco grandes tomos contra los Jesuítas? De su propia cosecha no hay más que declamaciones y alguna puerilidad; lo restante de su libro es copia fiel de los autores ya condenados de Port-Royal. Y en una *Biblioteca civil*

de los italianos, que vió la luz hace pocos años, repítense, y en perverso estilo, argumentos de los Padres que se alzaron contra la Iglesia en el conciliábulo pistoyense. Ahora es moda publicar todos los años un librejito anti-jesuita intitulado *Monita secreta*, y repararle con mucho secreto y misterio, como si fuese una prueba convincente de las maquinaciones de los Jesuítas. El tal librejito es una fábula inventada por un hereje polaco, reconocida como calumniosa por sentencia del Nuncio Apostólico, de la Inquisición de España y del Cardenal de la Santa Congregación del Índice. Cuando se echa mano de tales armas en pro de una causa, ésta se halla perdida.

## VI

*Los Jesuítas y los Santos, desde la fundación de la Compañía hasta nuestros tiempos.*

Por el contrario: ¿quiénes son los amigos, los patronos y favorecedores de la Compañía de Jesús? A menos que los enemigos de ella

no se atrevan á destruir los monumentos y la historia, es fuerza que acepten este hecho: que los Jesuítas han tenido siempre y constantemente en favor suyo á las personas más ilustres por su santidad y sabiduría. Los Santos están en muy buenas condiciones para juzgar con acierto, porque su razon no se turba, sino que permanece serena en medio de las pasiones. Pues bien; nó hay un Santo que sea enemigo de los Jesuítas. Vaya un ejemplo. San Felipe Neri amó y estimó tanto á la Compañía, que deseó entrar en ella y se lo suplicaba á San Ignacio; y si no fué admitido, es porque Dios dispuso que los Jesuítas entendiesen que el Santo era llamado por otro camino. San Carlos Borromeo elegía entre estos sus directores espirituales; les franqueaba las puertas de sus casas y colegios en Milan, y hasta llegó á morir en brazos de Jesuítas, habiéndoles mostrado siempre cariñoso afecto.

San Cayetano tambien profesó muy singular amor á la Compañía, como lo testifican dos autores de su vida. De San Juan de Dios

de los italianos, que vió la luz hace pocos años, repítense, y en perverso estilo, argumentos de los Padres que se alzaron contra la Iglesia en el conciliábulo pistoyense. Ahora es moda publicar todos los años un librejito anti-jesuíta intitulado *Monita secreta*, y repararle con mucho secreto y misterio, como si fuese una prueba convincente de las maquinaciones de los Jesuítas. El tal librejito es una fábula inventada por un hereje polaco, reconocida como calumniosa por sentencia del Nuncio Apostólico, de la Inquisición de España y del Cardenal de la Santa Congregación del Índice. Cuando se echa mano de tales armas en pro de una causa, ésta se halla perdida.

## VI

*Los Jesuítas y los Santos, desde la fundación de la Compañía hasta nuestros tiempos.*

Por el contrario: ¿quiénes son los amigos, los patronos y favorecedores de la Compañía de Jesús? A menos que los enemigos de ella

no se atrevan á destruir los monumentos y la historia, es fuerza que acepten este hecho: que los Jesuítas han tenido siempre y constantemente en favor suyo á las personas más ilustres por su santidad y sabiduría. Los Santos están en muy buenas condiciones para juzgar con acierto, porque su razon no se turba, sino que permanece serena en medio de las pasiones. Pues bien; nó hay un Santo que sea enemigo de los Jesuítas. Vaya un ejemplo. San Felipe Neri amó y estimó tanto á la Compañía, que deseó entrar en ella y se lo suplicaba á San Ignacio; y si no fué admitido, es porque Dios dispuso que los Jesuítas entendiesen que el Santo era llamado por otro camino. San Carlos Borromeo elegía entre estos sus directores espirituales; les franqueaba las puertas de sus casas y colegios en Milan, y hasta llegó á morir en brazos de Jesuítas, habiéndoles mostrado siempre cariñoso afecto.

San Cayetano también profesó muy singular amor á la Compañía, como lo testifican dos autores de su vida. De San Juan de Dios

consta lo mismo; que amaba con encarecimiento á los Jesuítas. El beato Juan Micoules mandaba á los que conocía estaban ganosos de adelantar en la perfeccion, y alababa á la Compañía más de lo que la modestia consiente que se diga. Santo Tomás de Villanueva, gran Arzobispo é insigne lumbrera de la Orden agustiniana, los quería de tal modo, que se dolía y querellaba dulcemente cuando los superiores le quitaban un operario de la Compañía. Juan de Avila y Luis de Granada, dos de los más grandes maestros de espíritu que ha conocido España, tenían en tan alta estima á los Jesuítas, que el primero aconsejaba á sus mejores y más aprovechados discípulos, que se hiciesen religiosos de la Compañía, y el segundo, cuando Melchor Cano se levantó á impugnarla, escribió en defensa suya delicada y afectuosamente, llegando hasta temer que por combatir á los Jesuítas castigase Dios á su Orden. El beato Juan Tejada afirmaba que la Compañía era tan perseguida y combatida *por haber sido siempre grata al Señor*. El beato Juan Marinonio

decía de ella: *si conocieres el don de Dios*, y consultaba en todo á los Jesuítas. Santa Teresa los amaba cordialísimamente y tuvo doce confesores y directores de la Compañía, y daba gracias á Dios por haberlos tenido, y en muchos lugares de sus obras los colma de loores y alabanzas. San Luis Bertrán tenía un Jesuíta por confesor y consejero, y los defendía y amparaba cuanto le era posible con su autoridad. Santa María Magdalena de Pazzis, gran serafín del Cármen, fué educada durante su infancia por los Jesuítas, y apreció de tal manera su espíritu (el de la perfeccion de éstos), que inculcaba despues á sus religiosas, que se aprovechasen de él en todo tiempo; y cuando la princesa María, hija del serenísimo duque de Toscana, marchó á Francia para contraer matrimonio con Enrique IV, recomendóle con vivas instancias, que procurase inclinar el ánimo del Rey para que llevase á su reino á los Padres de la Compañía, diciéndole que éste era uno de los mayores servicios que ella podía hacer á Dios por el bien de aquel reino. San Félix Cantalicio, el beato Alejandro

Caulo y San Camilo de Lelis guardaron una predileccion señalada á la Compañía. San Félix se paraba en la calle delante de los Jesuitas, y los saludaba como todos hacían con él. Del beato Alejandro baste decir que era grande amigo de San Carlos. Y de San Camilo se ve que fué afectísimo para con los Padres de la Compañía, y que jamás olvidaba al P. Mariano Cappelli, quien lo confesó en el principio de las fundaciones. Pues, ¿qué diremos de San Francisco de Sales y de Santa Juana de Chantal? El primero hacía cada año los ejercicios espirituales bajo la direccion de un Padre de la Compañía, y se gloriaba de ser especial amigo de éstos, deseando morir entre sus brazos. Santa Juana, sintiéndose á punto de morir, pidió con fervorosos ruegos, que viniese á asistirle un Jesuíta, al cual dijo antes de espirar: ¡Tenemos tanto que deber y agradecer á vosotros y á vuestra santa Compañía que nunca lo reconoceremos bastante! Y no menos profundo y sincero amor les tuvo la beata Margarita María Alacoque, la cual permaneció hasta la muerte bajo la direccion

espiritual de los Jesuitas, particularmente del venerable La Colombière, á quien acaso veremos ensalzado al honor de los altares. Así también la beata Mariana de Jesús, llamada la Azucena de Quito, la cual no quiso nunca otra direccion que la de los religiosos de la Compañía. ¡Qué diremos del Apóstol San Vicente de Paul! Lo que decía en humillacion propia y en exaltacion y gloria de la Compañía, es tanto que ningun Jesuíta permitiría que se dijese en su presencia; demuestra hasta qué extremo la estimaba y amaba el Santo Apostol. El beato Hipólito Galantino, cuya admirable santidad pregonan todas las lenguas en Toscana, tenía por confesores dos Jesuitas, y protestaba con vivísimo reconocimiento y gratitud *deber mucho á la Compañía por el progreso y perfeccion espiritual que merced á ella notaba en sí.*

Y cosa dignísima de ser notada: todos los santos fundadores de Congregaciones religiosas posteriores á San Ignacio, todos se resolvieron á fundarlas por consejo y bajo la direccion de la Compañía.

El fundador de los Padres Descalzos, de la Orden de la Santísima Trinidad, fué devotísimo de los Padres, que *lo dirigieron, aconsejaron, defendieron cerca del Pontífice, y con religioso empeño trabajaron por que se le cumpliesen y lograsen del todo sus deseos.* La R. María Victoria Tournai, fundadora de la Orden de la Santísima Anunciacion, fué dirigida por un Jesuita, el cual compiló las reglas de la nueva Congregacion; la beata suplicó ardentemente á los Jesuitas que tomasen sobre sí la direccion de su Orden, pero ellos no lo consintieron. El R. Pedro Javier sometió al juicio de la Compañía las reglas de su congregacion. Tambien ayudaron sobremanera á la venerable Juana María Cherand de Matel, fundadora de las religiosas del Verbo Encarnado, quien los consideró siempre como *varones apostólicos que se afanaban por dar gloria á Dios.* No perdonaban los jansenistas al venerable Luis de Monfort, que había instituido buen número de congregaciones piadosas en Francia, *aquel su inviolable afecto á los Jesuitas, sus antiguos maestros y directores ordi-*

*narios.* El venerable Juan Bautista de Jesús, fundador de las Escuelas Cristianas, los amó y estimó hasta el punto de consultar con ellos las cosas más esenciales de su Instituto. La venerable Montalvo, fundadora de los célebres monasterios de la Quiete y Ripol en Toscana, consultó tambien con los Jesuitas las reglas que iba á dar. En busca de aprobacion y consejo sobre su propio espíritu y perfeccion, consultaron con ellos la beata María de la Encarnacion y Santa Verónica Giuliani. Y aun en estos últimos tiempos se fundaron, gracias á la direccion y consejo de la Compañía, las religiosas del Sagrado Corazon, las fieles compañeras de Jesús, las religiosas del Cenáculo, las del Sufragio, y otras, que esparcidas en poco tiempo por Europa y América, están haciendo tanto bien.

Cerremos esta lista con el grande y piadosísimo Doctor de la Iglesia, San Alfonso de Ligorio, el cual viviendo en tiempos de las mayores persecuciones de la Compañía, escribía: «Estoy temeroso de lo que serán las persecuciones contra nuestra mínima Congre-

gacion, cuando de tal manera se persigue á una Religion que ha santificado, digámoslo así, el mundo entero y sigue todavía santificándolo... Además del bien grandísimo que hacen en el ejercicio de su apostólico ministerio, deben ser muy estimados por el talento singular con que infunden en el corazon de los jóvenes las preciosas semillas de la piedad, y por la manera cómo sus discípulos, luego que vuelven al mundo, sirven de edificacion á todo género de personas y en todos los países. Los jansenistas y novadores de cualquier laya quisieran que desapareciese del mundo esta Sociedad, en la que ven como un baluarte de la Iglesia de Dios. Si se acabaran los Jesuitas, se regocijarían los impíos por hallarse libres de unos adversarios poderosísimos. Los Jesuitas son hombres resueltos que se glorían en toda ocasion de combatir contra los enemigos de la Iglesia.» Finalmente, cuando Clemente XIII salió á defenderlos, el Santo, lleno de gozo, escribía al Papa: « Santísimo Padre: la bula de Vuestra Santidad en alabanza y confirmacion de la Compañía de Jesús, ha henchido

do de alegría y regocijo á los buenos, y yo tambien participo de esta satisfaccion. Yo estimo sobre todo encarecimiento á esta Compañía por el gran bien que hacen estos santos religiosos con sus ejemplos y fatigas de toda especie y en todos los lugares donde se hallan. Yo puedo testificar de su prodigioso celo y de su caridad inagotable, que he admirado viviendo en la ciudad de Nápoles. El Señor ha querido probarlos en estos últimos tiempos con fieras persecuciones; pero Vuestra Santidad los ha consolado superabundantemente, porque, como cabeza de la Iglesia y padre de todos los fieles, ha tomado su defensa de un modo solemne, publicando con una santa bula sus méritos delante de Dios y delante de los hombres. De esta manera, Vuestra Santidad ha dado cumplida respuesta á los mal intencionados que procuraban debilitar la estimacion de la Compañía y de sus miembros. En cuanto á nosotros, pastores de almas, que hallamos en el celo y apostólicos trabajos de estos excelentes religiosos un alivio muy grande para guiar nuestra grey,

rendimos á Vuestra Santidad humildísimamente gracias por lo que ha hecho, y le suplicamos se digne proteger siempre á esta Órden, que ha dado á la Iglesia tantos operarios, á la fe tantos mártires, y al mundo tantos ejemplos. En todas partes hay vestigios y huellas de sus apostólicas fatigas, y los países católicos, heréticos é infieles están todos regados con su sudor <sup>1</sup>.» Hasta aquí el Santo. Despues de lo cual, yo pido al lector que diga la impresion que hayan causado en su ánimo los testimonios clarísimos, sencillos é ingénuos de los hombres más ínclitos por su santidad que ha tenido la Iglesia durante tres siglos. ¿Diráse por ventura que todos ellos han sido engañados? Pero no son ignorantes; y algunos de ellos resplandecieron por su gran sabiduría. ¿Diremos que han querido engañarnos? En este caso, la Iglesia no los hubiera puesto en los altares. Tengo yo para mí, que á los ojos de todo lector de buen sentido estos elogios compensarán siempre la injuria y el odio

<sup>1</sup> *Vida de San Alfonso de Ligorio*, por Teaucard.

de Fr. Norberto, de Vicente Gioberti, de Eugenio Sué, de los autores de la *Biblioteca civil de los italianos*, y de cuantos sean ó puedan ser detractores de la Compañía de Jesús.

## VII

*Testimonios de Papas en favor de los Jesuitas.*

Como los religiosos están sometidos á la Cátedra de San Pedro, los Soberanos Pontífices tienen el deber y la obligacion estrechísima de vigilarlos, de reprenderlos y corregirlos, y de no tolerar nunca que la zizaña crezca en el campo de la Iglesia. Si, pues, los Jesuitas hubiesen cometido los innumerables y atroces crímenes que se les imputan, es cosa cierta que los Sumos Pontífices los habrían condeñado y reprobado. Mas lejos de ser así, les han colmado de muy singulares elogios, como veremos; de donde resulta clara y evidente la inocencia de los Jesuitas (á menos que dudásemos de la veracidad de la Iglesia). No una

vez sola, sino muchísimas, y privada y públicamente, con bulas, breves y constituciones apostólicas, loaron siempre los Papas y aprobaron, y promovieron y defendieron á la Compañía de Jesús, despues de haberla dado ser y vida. A un católico debe bastarle para dirimir la contienda el averiguar si esto es así.

Paulo III, que fué el que primeramente aprobó y confirmó el Instituto de San Ignacio, llamaba á los Jesuitas «hombres impulsados por el Espíritu de Dios á renunciar toda esperanza terrena y consagrarse á Jesucristo en la predicacion de la divina palabra, en el servicio de los enfermos y en la educacion de la juventud;» decía que eran «fértil campo que con la palabra y el ejemplo multiplicaba cada día sus frutos.» (Bula *Reg. Liut.*) Y en otro lugar añade: «Atendiendo á los copiosos frutos que habeis reportado y que no cesais de producir con vuestra religion y pureza de vida, con vuestro saber, con vuestra doctrina, costumbres y experiencia; mucho confiamos en el Señor, etc.» Para Julio III eran «hijos queridos que habiendo dado un adiós

á la vanidad del siglo, servían al Señor en espíritu de humildad, y con ardiente celo, acompañado de la doctrina y del ejemplo (Bula *sacrae Religionis*), y por modo aún más Solemne: «Considerando que no se halla nada que no sea pío y santo en la Compañía, en la vida y costumbres de Ignacio y sus compañeros, etc.» Marcelo II, cuyo pontificado duró sólo veintidos días, pide á San Ignacio dos Padres «para discutir, aconsejar, establecer las más delicadas y graves materias del divino servicio,» y le dice además á San Ignacio: «Cuidad vos de alistar gente, que Nos procuraremos emplearla.» (Bártoli, *Historia de Italia.*) Paulo IV los creía dignos de predileccion por sus generosos esfuerzos en caminar con la doctrina y con el ejemplo siguiendo las huellas de Jesucristo, y afirmaba: «esta Compañía, nacida como la Iglesia, de pequeños principios, ha crecido maravillosamente, sin desfallecer jamás bajo el peso de tantas fatigas, antes haciéndose de día en día más ilustre y más grande.» (*Historia de Paulo IV.*) Pío IV, en un Breve al emperadorMa-

ximiliano, decía que los Jesuitas eran inocentes, calumniados por envidia del bien que hacen, y que las acusaciones se tornaban en gloria suya. Y en el Breve *Etsi ex debito*, afirma que se ve como compelido á dispensarles su especial favor, porque con las obras, con las doctrinas y ejemplos procuran imitar á Jesús, cuyo nombre llevan. San Pío V. se expresaba diciendo que eran por su Religión, por lo ejemplar de su vida, por la santidad de sus costumbres, por su pericia y conocimientos en las letras humanas y en las Santas Escrituras los autores del abundantísimo fruto que se echaba de ver en el mundo católico, y los sembradores de la divina palabra en la bárbara gentilidad; que pluguiese á Dios tuvieran colegios en todas las ciudades, y especialmente en aquellas que estaban infestadas por la herejía. Este mismo Papa les confió la Penitenciaría de San Pedro. Gregorio XIII (que habla de los Jesuitas en veintisiete documentos pontificios, entre bulas y breves) dice, que son obreros infatigables en arrancar los errores de la viña del Señor;

héroes nacidos para reprimir la audacia de Satanás con la inocencia, con la doctrina, con la administracion de los Sacramentos y la santidad de la vida (Breve *Semper amavimus*); dique alzado contra el mahometismo y la herejía (*Deum attenta*); amados hijos suyos, que ora dentro de sus casas, procuran amaestrar á la juventud en la Religión y en la ciencia, y se dedican á la predicacion evangélica, á la administracion de los Sacramentos, reduciendo y trayendo al redil á los descarriados, y confirmando á los que vacilan, ora desparramándose por todas las partes de la tierra, penetran en los pueblos salvajes para convertir y civilizar hombres que arrastran una existencia de bestias (Bula *Salvatori*). En la Constitución *Ascendente Domino* dice, que la Compañía se ha mantenido siempre en el mismo espíritu de San Ignacio, y que sus hijos son muy útiles á la Religión y se hallan prontos á sostener y afrontar cualesquiera peligros por la Iglesia; finalmente, el mismo Papa les abrió casas y colegios en toda Europa. Sixto V los tenía por instrumentos opor-

tunos para hacer florecer la Religion y glorificarla; y cuando supo que algunos esperaban que muerto Gregorio podrían molestar impunemente á la Compañía, protestó que bien había mostrado con su conducta el afecto que le profesaba. Gregorio XIV confirmó de nuevo el instituto de la Compañía, y prohibió bajo gravísimas penas que directa ó indirectamente se la impugnase; puesto que, dice, la Religion de la Compañía de Jesús, suscitada por la Providencia en estos tiempos, ha trabajado esforzadamente hasta ahora, y prosigue trabajando con no menor ardor, juzgamos que toda turbacion ó quebranto de la Compañía redundará en daño de la Iglesia, á quien será provechoso y útil que aquella viva en paz y sosiego. Por lo cual Nos, que siempre hemos amado á esta sociedad con afecto sincero por los copiosos frutos que ha traído á la Iglesia de Dios, etc. (Bula *Exponi nobis*). Clemente VIII se dignó apellidarla «brazo derecho de la Sede Apostólica» (Suarez, *De relig.*, t. iv, Venet., pág. 332). Paulo V, «qué progresos hace la Compañía en ventaja de la

fe, de la piedad y de la Religion, harto lo sabemos, y asimismo lo sabe toda la cristiana república.» (Gust., l. 9, litt. apostol.) Gregorio XV la declaró Sociedad ilustre por la defensa del nombre católico, y por la victoria alcanzada sobre los herejes; y «cuánto sea de Nos estimada, lo demostrarán á todas las provincias de la tierra, y aun á los siglos por venir, los defensores del imperio cristiano Ignacio y Francisco Javier, por Nos puestos sobre los altares» (Append. ad Bull., S. Congreg. de propag. fide). Urbano VIII é Inocencio X encarecen y loan á la Compañía por su celo en la salvacion de las almas, y por su caridad para con Dios y para con el prójimo. Alejandro VII en una de sus Constituciones hace de ella extraordinario elogio, y se afana por introducirla en la República de Venecia, como al cabo lo consigue. Clemente IX dice que ama con singularísimo amor á la Compañía de Jesús, Órden celeberrima por la piedad y religion de sus hijos, y conspicua por los especiales méritos que tiene contraídos para con la Santa Sede (*Instit. S. G. literae apos-*

*tolicae*). Dejamos de citar las palabras de Clemente X y XI, de Inocencio XI, XII, XIII, y de Alejandro VIII, no sea que repitiendo iguales elogios molestemos al lector. Y voy ya á citar los testimonios de algunos Pontífices de los últimos tiempos, para que se vea cuál ha sido la constancia de la Santa Sede en juzgar á la Compañía benévolamente, y cómo ésta no degeneró nunca ni perdió su primitivo espíritu.

Benedicto XIII recuerda los copiosos frutos que en toda la tierra produjo la Compañía, excitando á los fieles con la doctrina y la palabra, el ejemplo y el celo á la práctica de obras piadosas y saludables en memoria de Jesucristo, y la alaba y dice amarla con particular amor (*Instit. S. J. litterae Apostolicae*). Benedicto XIV habla por lo menos en diez bulas con grande encomio de los Jesuitas. En la que principia *Praeclaris* afirma que son y se han mostrado siempre el buen olor de Cristo. Notorio es, dice tambien, en la que comienza *Constantem*, que la Compañía de Jesús, religion devotísima de esta Santa Sede,

se gloria muy justamente como madre nobilísima de gran número de religiosos, en quienes resplandecen á la vez la cristiana virtud, el esplendor de las ciencias y letras, y el celo por la salvacion eterna de los fieles. Finalmente, Clemente XIII, viendo á las potestades del siglo conjurarse para destruir á la Compañía, seducidas por la filosofia volteriana, se dedicó á defenderla con todo ardor. Escribió al Rey de España estas enérgicas palabras: « *Inocente es por completo, lo decimos á la faz de Dios y de los hombres, el cuerpo, el instituto, el espíritu de la Compañía de Jesús; y no sólo inocente, sino piadoso, útil, santo en su objeto, en sus leyes y máximas; y aun cuando sus enemigos se han esforzado á probar lo contrario, no han obtenido otra cosa que descrédito y aborrecimiento por las mentiras y contradicciones con que han pretendido robustecer sus falsedades.* » Recomendó además al gran Cardenal Torregiani, su Nuncio en España, que desengañase á las personas preocupadas por cualesquiera imposturas y calumnias contra la Compañía. Influyó para que el Supremo Consejo

de Castilla hiciese quemar por mano del verdugo el libro de las *Reflexiones*, por estar lleno de injurias y mentiras contra los Jesuitas. Escribió veintitres Breves á diversas partes de la Cristiandad, á los Monarcas de Francia, Portugal, España, Polonia, á los Obispos y Arzobispos para revelarles la trama de que era víctima la Compañía. Finalmente, en una solemne constitucion dirigida á toda la Iglesia, confirmó nuevamente el Instituto y proclamó su inocencia. Ahora bien; despues de todos estos testimonios y otros muchísimos que podrían sacarse del Bulario Romano en favor de los Jesuitas, ¿puede creerse que la Compañía de Jesús sea una sociedad de gente malvada, como dicen sus enemigos? La Santa Sede, la Cátedra apostólica, de donde viene la luz que guía al mundo, ¿habrá no sólo carecido de ella para conocer y avisar los peligros que proceden de los Jesuitas, sino expresamente caído en error alabando, promoviendo, auxiliando y recomendando sus obras? ¡Y habiéndolo podido hacer privadamente, ó cuando más con Breves, que son,

digámoslo así, el lenguaje más familiar del Vicario de Cristo, se ha valido, sin embargo, de bulas y constituciones que son la voz solemne con que habla, guía y adoctrina á los fieles! ¡Y lo ha hecho, no ya un solo Pontífice, sino cuantos se han sentado en el Vaticano, convirtiéndose todos en cómplices del mismo delito! Los Jesuitas tienen una moral corrompida y una fe contaminada; son el peligro de la juventud, los fautores de la supersticion, los enemigos del trono, la más contagiosa peste pública, ¡y sin embargo, con no interrumpidos testimonios la Santa Sede alaba su doctrina, sabiduría y pericia en las divinas Escrituras, la santidad de su vida, la bondad de sus ejemplos, el acierto con que enseñan, la sinceridad de su celo, los copiosos frutos que han producido en todo género de obras santas! Preciso sería entonces condenar tambien junto con los Jesuitas á la augusta Sede que tanto los defiende y protege; pero esto puede encomendarse á los protestantes y apóstatas, que están ya avezados á semejantes proezas.

## VIII

*Consecuencias de lo dicho hasta aquí.*

A tres pueden reducirse las alabanzas que los Romanos Pontífices han dirigido á la Compañía de Jesús. Los esfuerzos que despliega en la recta educacion de la juventud; su constante celo en procurar el bien de las almas, y la ejemplar vida con que en todo tiempo resplandecieron sus hijos. Ahora bien; es tan claro el esplendor de estas alabanzas, fundadas en el testimonio de la Sede Apostólica, que cualquiera puede convencerse plenamente de su verdad con sólo abrir los ojos. En cuanto á la enseñanza, nada oculto hicieron los Jesuitas; antes bien, desde su principio llenaron de colegios é institutos toda la faz de Europa, y con tal éxito, que el celebre Bacon de Verulamio, viendo la excelencia, orden y disciplina de sus estudios, llegó á exclamar, aunque protestante: *Cum tales sint,*

*utinam nostri essent*, es decir: « Ojalá fuesen nuestros, siendo como son. » Tuvieron los Jesuitas el doble mérito de ser los primeros en llevar á muchas ciudades la enseñanza, extendiéndola, por ser gratuita, á gran número de personas, para quienes hasta entonces había sido inaccesible; y además el de formar muchas generaciones de muy escogida juventud, sinceramente cristiana por unir al estudio de las letras y ciencias el de la religion y los ejercicios de piedad.

La reputacion de los Jesuitas en esta parte estaba tan sólidamente constituida, que los Monarcas no creían defender mejor las ciudades asediadas por la herejía, que erigiendo en ellas colegios de la Compañía, como se ve en Alemania contra los luteranos, en Francia contra los hugonotes, en Suiza contra los zuinglianos y otras sectas que se habían introducido allí. En París los colegios se multiplicaron de tal modo, que á ellos debió su educacion toda la juventud que formó despues el siglo de Luis el Grande. Más numerosos eran en Italia todavía, puesto que empezando por los Esta-

dos de la Santa Iglesia, donde en cada ciudad se hallaban establecidos, sólo en la de Roma se enseñaba á numerosísima juventud las humanas letras, y despues se explicaba en la Universidad gregoriana, en los colegios germánico, inglés, escocés, irlandés, griego, bajo la inspeccion de los Romanos Pontífices, la Filosofía y todas las ciencias sagradas. Ni se hacía menos en los demás Estados de Italia, donde los colegios eran casi tan numerosos, y tanto el fruto, que la juventud, si no deponía por esto la debilidad propia de la humana naturaleza, en cambio no conocía ni aun de nombre la feroz conjuración, la descarada impiedad, el desprecio á los hombres y á Dios, que ahora contristan á toda Europa. Luminosa prueba de esto es el caso de Voltaire, cuando quiso propagar y arraigar en Francia la doctrina de los socinianos y unitarios que había traído de Inglaterra. Ni él ni sus secuaces esperaron conseguirlo mientras estuviesen en pie los colegios de los Jesuitas; y por esto fué movida aquella conjuración que después estalló en todo el mundo. No osaron entonces dar

publicidad á este plan; pero más tarde se hizo manifiesto en su correspondencia, que no es hoy un secreto.

¿Y por qué han sido en nuestros días nuevamente expulsados de sus colegios en Francia é Italia? La masonería, dueña del Gobierno en estas dos infelices naciones, quiso justificar sus planes de destruir la Religión católica, que es lo que tímidamente primero, y ahora con el mayor cinismo proclama, y á la vez establecer sobre los tronos derrocados la República, y despues el socialismo, ruina de los pueblos. Necesitó, pues, que desapareciesen las escuelas de Jesuitas informadas por muy diversos principios. Nadie ignora, porque así se dice públicamente, que éste y no otro es el motivo de tantos sacudimientos y persecuciones. Por el contrario, donde quiera que prevalecen los principios de orden y religion, Príncipes, Municipios, Obispos rivalizan en levantar colegios y casas de la Compañía, siendo tal el número de alumnos que corren á estas casas que jamás se vió cosa semejante. Los colegios de Friburgo en Suiza, de Bruggellette en Bél.

gica contaban cerca de un millar de jóvenes procedentes de las más ilustres familias de Europa, y tantos acudían á los otros establecidos en Alemania, en la misma Francia, en Bélgica y los Estados-Unidos de América, que era preciso excluir gran número todos los años por falta de local. En Calcuta católicos y protestantes rivalizaban en concurrir al colegio de los Jesuitas con tal ardor, que el Arzobispo Mons. Stein dispuso no se concediese á los segundos más de una mitad de las 500 plazas que contenía. ¿Qué más? Aquellos mismos que odian á los Jesuitas, reniegan muchas veces de sus mismos principios, y se fían de ellos, encomendándoles á sus propios hijos.

En los días más prósperos de su imperio, Napoleon III mostró algun recelo á un cortesano de su confianza por el gran número de jóvenes que acudía á los colegios de Jesuitas. Nada temáis, señor, le contestó aquel; los discípulos de los Jesuitas no formarán barricadas contra vuestro trono. ¡Oh! lo creo sin vacilar, replicó el receloso monarca, y esto me basta.

Lo mismo que en Francia se ve en todas partes; y hemos leído de uno de los primeros revolucionarios de Italia, que solicitando la admision de un hijo suyo en un colegio de Jesuitas, y notando cierta admiracion en el semblante del Padre á quien lo presentaba, le dijo: no os maravilleis de que os confíe lo que tengo de más precioso en el mundo; sé lo que sois, y cabalmente porque amo á mi hijo, os lo entrego, seguro de que en vuestras manos crecerá, por fortuna suya, no siendo ¡ay! como yo. ¡De cuántos otros semejantes á éste se podrían citar nombres y apellidos si la discrecion lo consintiese! Si pues la opinion de las familias más prudentes, de los príncipes más amantes de su pueblo, de los Obispos y Pastores de la Santa Iglesia, y en fin, de los revolucionarios que no han perdido del todo los sentimientos naturales, significa algo y merece algun crédito, como ciertamente deben admitirlo las personas sensatas, podemos concluir que los Jesuitas son dignos de todo elogio por sus esfuerzos en la enseñanza, digan lo que quieran en contrario las logias masónicas.

Y no han hecho menos en cuanto á promover universalmente el bien de las almas. Ni puedo, ni quiero reducir á pocas páginas los méritos de un Instituto que se ha extendido y trabajado en toda la superficie de la tierra, pero no puedo callar algunos datos que valdrán por muchos. En la enseñanza del catecismo, obra tan vasta y provechosa al pueblo, trabajaron grandemente; y sin contar las naciones convertidas, Alemania se valía del catecismo del B. Canisio, España del de Nieremberg, Italia del de Belarmino. Las congregaciones espirituales, que tanto han alimentado la piedad entre los jóvenes y adultos salidos del colegio romano, se introdujeron en casi todas las principales ciudades de Europa y América. En ellas, con especial cultivo de la piedad, se introdujo y promovió la religion entre caballeros, comerciantes, abogados, artesanos y campesinos. De la misma manera se erigieron congregaciones de mujeres, donde se acrecentó la piedad de señoras, operarias y criadas de servicio. Si fueron ó no abundantes los frutos que á las buenas costumbres

y virtudes domésticas, á la paz y concordia en las familias dieron aquellas asociaciones, bien lo demostraron los pueblos, y muchas veces lo atestiguó la Silla Apostólica, recomendándolas y enriqueciéndolas con los favores espirituales de las Santas Indulgencias.

Otro medio poderosísimo que emplearon los Jesuitas en bien de las almas y con éxito maravilloso, fueron los ejercicios espirituales. En las principales provincias del cristianismo tenían casas donde los sacerdotes y seculares podían retirarse, si querían, ya para ordenar su propia conciencia, ya para enfervorizarse en el amor divino. Hubo casa en Francia, que contaba cada año hasta 800 sacerdotes que se retiraban á ella para penetrar el espíritu de su vocacion. Pero no bastando esto, daban todos los años ejercicios al clero, á la juventud, á las niñas, á las religiosas, con tan notorio aumento de piedad, que no era preciso imaginarlo siquiera, porque se veía con los ojos. Uníanse á los ejercicios espirituales las misiones que los Jesuitas dieron con nunca interrumpida constancia en todas las partes de

la cristiandad. Recorran ciudades, provincias, reinos enteros, y abarcaban, desde las aldeas más miserables, hasta las ciudades más cultas y populosas, produciendo gran renovacion de la fe y mudanza en las costumbres, segun vemos en la historia de aquellos hombres apostólicos que emplearon su vida en tan santas tareas. Ni fueron menores sus esfuerzos respecto de los herejes é infieles. En Alemania empezó la lucha con el B. Canisio, enviado por San Ignacio; en Francia con Edmundo Auger y Posevino; en Inglaterra con Person y Campiano, detrás de los cuales vinieron otros y otros campeones, por cuyos esfuerzos se mantuvieron firmes en la fe ciudades y provincias enteras, asediadas por la herejía, y los protestantes fueron reprimidos, refutados y conquistados para la verdad, con las armas de la predicacion y de libros innumerables. En Alemania se sirvieron de los colegios y de las Universidades donde podían hacerse oír. En beneficio de Inglaterra y de la juventud inglesa erigieron, ya que no podían en el mismo país, colegios en España, Bélgica y Ro-

ma, y mantuvieron, durante el largo tiempo de aquella feroz persecucion, el fuego de la fe, que ahora se va dilatando con tanto júbilo de la Iglesia y tan gran provecho de aquella nacion. En Francia trabajaron con los hugonotes de tal modo, que aún antes del famoso edicto de Nantes, quedaron estos reducidos solamente á algunos millares, gracias á las conversiones que se verificaban cada día. Se dirá que los Jesuitas no estaban solos en esta obra; cierto, pero sus esfuerzos fueron tan grandes, que hasta nuestros días el espanto mayor de los protestantes es siempre el Jesuíta. ¿Y por ventura permanecieron inactivos en los países extranjeros? Despues de San Francisco Javier, que inauguró las fatigas de la Compañía en la India, el Japon y la China con más de un millon y doscientos mil idólatras que bautizó por su propia mano, sus compañeros plantaron vastísimas cristiandades en la India, en los vastos imperios de América y del Brasil, Méjico y Perú; y todas las repúblicas de la América meridional fueron en gran parte cristianizadas por ellos como lo exponen amplia-

mente las historias eclesiásticas. Estos hechos podrán ser atribuidos por la humana malicia á los fines más perversos que se quiera; pero son tan conocidos y tan claros, que mientras la historia sea historia, no se podrán negar.

Resta decir algo de su vida, pero bastarán también aquí pocas observaciones. Ciertamente no son impecables los Jesuitas, ni es imposible en corporacion tan vasta, hallar algunos menos dignos de su alta vocacion; mas es cosa indudable, que la mayor parte, y debería añadirse la casi totalidad, no podría durar en la Compañía sin poseer una virtud más que mediana. Por de pronto ellos comienzan por renunciar á toda dignidad eclesiástica, sin poder admitir canongías, Prelaturas, Obispos, ni la púrpura cardenalicia, si no interviene, lo cual es rarísimo, orden expresa del Vicario de Jesucristo. Sus ministerios son laboriosísimos. La enseñanza es de por sí cosa pesada, mas cuando va unida con todos los ejercicios de la vida religiosa, exige ciertamente mucha abnegacion de espíritu; y sin embargo, á esto se dedican en gran número.

Las misiones mismas, que es un campo donde muchísimos de ellos trabajan, imponen sacrificios de tal importancia, que las personas del mundo ni aun siquiera los pueden comprender. Solamente en los viajes largos y penosos que se hacían en el siglo pasado, de tres jesuitas que salían (este era el cálculo), uno quedaba en el camino, ó ahogado en los mares ó consumido por las fatigas. Los que llegaban, consumían su vida en tales trabajos, privaciones, peligros y persecuciones, que aquella era poco menos que una muerte continuada. Y esto por no decir que muchísimos perecían degollados, ahorcados, crucificados ó sirviendo de blanco á las envenenadas flechas de los salvajes, de tal suerte, que quien se pusiera á recorrer la India y todo el extremo Oriente, no hallaría quizás tierra de alguna importancia que no haya recibido los huesos de algun Jesuita, muerto por la fe que predicaba. Sin embargo, estas misiones eran objeto de los deseos y suspiros de todos los religiosos de la Compañía. Sucedió no hace muchos años, que en la vasta mision del Maduré encontraron la muerte casi

todos los que trabajaban en ella; hombres en la flor desu edad, pero extenuados por el exceso de la fatiga, del clima y acaso tambien por el ningun cuidado que de sí tenían. Los superiores, por no dejar perecer aquella mision, que todos los años contaba millares de convertidos, hicieron un llamamiento á las varias provincias de la Compañía en Europa, invitando á presentarse á los que quisieran relevar á los caídos en el campo. Fueron tantas las solicitudes, que si se hubieran aceptado todas, habrían quedado desiertas las casas de Europa, y tan sinceras, que muchos atribuían, derramando acerbo llanto, á su falta de méritos ante Dios, el no haber obtenido la suspirada gracia.

En las casas de Europa su vida era conocida por todos; y amigos y enemigos constantemente estuvieron acordes en celebrar su piedad y buenas costumbres. Ya hemos visto á los Sumos Pontífices llamarles el aroma de Cristo, que ellos difundían al exterior. Los Obispos más ilustres de la Cristiandad hicieron siempre otro tanto. El mismo Voltaire, tan grande enemigo suyo, atestiguó no haber

visto entre ellos, habiéndolos tratado muy de cerca durante muchos años, otra cosa que ejemplos de virtud, vida frugal, constantemente dividida entre el trabajo y la oracion, y conversacion en sumo grado honesta. ¿Qué más? Los mismos que en el reinado de Luis XV los arrojaron de toda Francia, confesaron no tener cosa alguna que decir de sus costumbres, y ser toda la culpa de su Instituto, que era pésimo hasta el punto de no deber tolerarse. En lo cual no vieron la necedad que decían, pues que es imposible ser nadie bueno observando una ley perversa. En cuanto al Instituto, ignoraban que éste, despues de sutil exámen, había sido, no sólo aprobado, sino alabado, encomiado por muchos Sumos Pontífices y hasta por el Concilio de Trento, jueces todos en punto á bondad moral algo más competentes que ellos.

Ni ha sucedido de otra manera en las persecuciones movidas contra los Jesuitas en estos últimos años. En Alemania fueron arrojados por Bismarck, el cual envolvió en la sentencia á más de ochenta á quienes poco antes había

005779

tenido que premiar por servicios prestados en los campos de batalla como Capellanes militares, y á ninguno de los otros se pudo jamás imputar ni aun la sombra sola de un delito ó transgresion de la ley. En Francia, con motivo de la expulsion decretada por el Gobierno, se formó en el Parlamento y en los periódicos un verdadero proceso á los Jesuitas. ¿Qué resultó? Que los Jesuitas enseñaban mejor que los profesores oficiales; que educaban á los jóvenes en la piedad, así como en la Religion, mientras que en las escuelas del Gobierno se hacia todo lo contrario; que en sus iglesias se promovía con todo ardor la religion cristiana, ya por medio de la predicacion, ya con las Congregaciones espirituales, ya con las asociaciones de obreros, y con los Sacramentos y con todas las prácticas de la Iglesia. De esto se sacó en conclusion, que sus escuelas debían ser exterminadas, y cerradas sus iglesias, para honor y gloria de la Revolucion, consuelo y aumento de la impiedad y el racionalismo. Desafío á cuantos haya leído lo que se dijo en aquellos debates y tengan

talento para comprender lo que leen, á que demuestren lo contrario. Por último, en Italia, Cavour y sus cómplices, ¿qué culpa pudieron jamás atribuir á los Jesuitas para destruirlos y suprimirlos como lo han hecho? ¿Formularon alguna acusacion? ¿Intentaron algun proceso? Se han guardado muy bien de ello. Tenían necesidad de propagar universalmente la revolucion en Italia, y para esto era menester preparar ampliamente los ánimos con los oportunos principios, desterrar de la mente los escrúpulos de la Religion que ordena la fidelidad hacia los príncipes, y condena la rebelion; insinuar, por último, á la vez, que todo delito se convierte en virtud con tal de que se cometa en favor de la patria, y que no se ha de atender á la Religion cuando prescribe lo contrario.

Ahora bien; para hacer todo esto se necesitaba arrojar pronto á los Jesuitas, que no se habían de someter á estas doctrinas, y reemplazar á aquellos santos y sabios profesores que en tantos colegios y ciudades son admirados y bendecidos por las familias cristianas.

¡Ah! Si no hubiese en el mundo tantos que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen, manos y no palpan, como se dice en los salmos hablando de algunos, no serían en verdad necesarias las apologías de los Jesuítas, porque los Gobiernos actuales la están haciendo tan completa y brillante, tan manifiesta y convincente, que jamás se hará otra igual.

Y sacando ahora de todo esto la conclusión, pregunto: ¿No se trataba por ventura en estos reinos de millares de Jesuítas? Cierto que sí. ¿Es verdad que nunca se pudo formar contra ellos un proceso? No hay duda. Luego no deben estar tan mal avenidos con una vida honesta y religiosa. Pongamos, por ejemplo, que la discusión que se ha sostenido acerca de los Jesuítas, se hubiese referido á un Congreso, á un Senado, que son la flor y nata de toda nación. ¿Habría sido el éxito igual? No se ría el lector; mas repase en su mente los nombres, tan sólo los nombres de los personajes más autorizados que han gobernado ó están gobernando á Francia é Italia en estos últimos años; dése cuenta, no de su fe y

piedad, que en tales regiones sería artículo de contrabando, sino de su moralidad, justicia y desinterés; y despues respóndase á sí mismo, y en su interior pronuncie la sentencia. ¿Cuál será ésta?... Y sin embargo, ellos son los inocentes, los bienhechores de la humanidad, y los Jesuítas son la peste y la infamia de ello.

## IX

*Terrible excepcion:**la supresion decretada por Clemente XIV.*

Sea en buen hora, dicen algunos, que tantos Pontífices hayan encomiado altamente la Compañía; pero tambien es verdad, que un Pontífice la suprimió, luego debe haberla encontrado culpable.

Lector, este es el argumento principal de todos los enemigos de la Compañía. Veamos, pues, cuál sea su valor. Mas en primer lugar supongamos que no hubiese respuesta alguna que dar á este argumento, y que fuera preciso

¡Ah! Si no hubiese en el mundo tantos que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen, manos y no palpan, como se dice en los salmos hablando de algunos, no serían en verdad necesarias las apologías de los Jesuítas, porque los Gobiernos actuales la están haciendo tan completa y brillante, tan manifiesta y convincente, que jamás se hará otra igual.

Y sacando ahora de todo esto la conclusión, pregunto: ¿No se trataba por ventura en estos reinos de millares de Jesuítas? Cierto que sí. ¿Es verdad que nunca se pudo formar contra ellos un proceso? No hay duda. Luego no deben estar tan mal avenidos con una vida honesta y religiosa. Pongamos, por ejemplo, que la discusión que se ha sostenido acerca de los Jesuítas, se hubiese referido á un Congreso, á un Senado, que son la flor y nata de toda nación. ¿Habría sido el éxito igual? No se ría el lector; mas repase en su mente los nombres, tan sólo los nombres de los personajes más autorizados que han gobernado ó están gobernando á Francia é Italia en estos últimos años; dése cuenta, no de su fe y

piedad, que en tales regiones sería artículo de contrabando, sino de su moralidad, justicia y desinterés; y despues respóndase á sí mismo, y en su interior pronuncie la sentencia. ¿Cuál será ésta?... Y sin embargo, ellos son los inocentes, los bienhechores de la humanidad, y los Jesuítas son la peste y la infamia de ello.

## IX

*Terrible excepcion:**la supresion decretada por Clemente XIV.*

Sea en buen hora, dicen algunos, que tantos Pontífices hayan encomiado altamente la Compañía; pero tambien es verdad, que un Pontífice la suprimió, luego debe haberla encontrado culpable.

Lector, este es el argumento principal de todos los enemigos de la Compañía. Veamos, pues, cuál sea su valor. Mas en primer lugar supongamos que no hubiese respuesta alguna que dar á este argumento, y que fuera preciso

conceder la consecuencia; decid sinceramente, ¿no os causa alguna impresion el ver cómo todos los enemigos de la Santa Iglesia, todos los detractores sempiternos de los Romanos Pontífices, todos los incrédulos, todos los libertinos hacen siempre una excepcion en favor de Clemente XIV y lo vilipendian é insultan con sus inicuas alabanzas? Sí creen su juicio de tanto valor, porque es el juicio de un Pontífice, ¿cómo tienen en tan poca estima el de tantos otros Pontífices que han amado y estimado y promovido y defendido siempre á los Jesuítas? ¿Por ventura dejan de ser Pontífices porque hayan sido favorables á la Compañía? ¡Y entre ellos se cuentan santos como Pío V, varones doctísimos como Gregorio XIII y Benedicto XIV! ¡Y no obstante esto, todos se desvanecen enfrente de Clemente XIV! ¿Qué quiere decir esto? Explíquelo el lector.

Mas yo explicaré entre tanto en dos palabras cómo el Padre Santo Clemente XIV pudo suprimir la Compañía, sin que por eso la juzgara culpable. Recordad tan sólo aquello que saben hoy hasta los niños, ó sea cómo la per-

versa filosofía del pasado siglo, habiendo jurado el exterminio del cristianismo, quiso ante todo quitar de en medio á los Jesuítas, á quienes llamaba los *gentzaros del Papa*. Por esto, seducidos los ministros de las Cortes, y por medio de ellos engañados los débiles Príncipes José de Portugal, Luis XV de Francia y Cárlos III de España, pidieron á Roma con la mayor audacia la supresion de la Compañía. Roma no accedió á sus pretensiones; pues al contrario, Clemente XIII defendió acérrimamente con Breves y Bulas apostólicas la inocencia de los Jesuítas.

Entonces aquellos Monarcas recurrieron á la fuerza, y arrojando por vías de hecho á los Jesuítas de sus casas, sin exámen ni proceso, que siempre en vano invocaron ellos, aprisionaron á unos, á otros mataron, á muchos arrojaron á las costas de los Estados Pontificios. No satisfechos con esto, invadieron á mano armada el dominio de la Silla Apostólica, y le arrebataron el condado de Aviñon, Pontecorvo y el ducado de Benevento, y amenazaban hasta con el cisma para alcanzar la deseada aboli-

cion. Clemente, desplegando una constancia digna de San Leon y San Gregorio, jamás cedió, y descendió á la tumba oprimido de dolor por los males que asediaban á la Santa Iglesia. En este estado de cosas, fué elevado á la Cátedra Pontificia Lorenzo Ganganelli, que tomó el nombre de Clemente XIV. ¿Qué hizo él entonces? Intentó ciertamente conjurar la tempestad; procuró calmar las Cortes; con-temporizó, difirió. Pero estrechado por los impíos ministros que á todo trance querían la supresión de la Compañía, despojado de una parte de sus Estados, amenazado de un cisma, coartado por los Príncipes en el ejercicio de su ministerio pontifical, puso en una balanza los dos males, y juzgó menor el de consentir la abolición de la Compañía, que continuar aquella desdichada situación y acaso empeorarla; no de otra suerte que el capitán de un navío, combatido por la tempestad, se resuelve á arrojar las mercancías, aunque de costoso valor, para no exponer por más tiempo la vida de los pasajeros. Desde luego el Breve de supresión no declara en modo algu-

no culpables á los Jesuítas, ni digno de ser destruído su Instituto. Ni una sóla sílaba hay de ambas cosas en ese Breve que forma las delicias de herejes y francmasones. Antes al contrario, desde el principio deja ver su opinion y benévola voluntad hacia la Compañía de Jesús, significando que el destruirla y privar á la Santa Sede de institucion que tanto *amaba*, le era de gran *molestia y pesar*. Y para justificar su resolucíon de suprimirla, no aduce deméritos, ni delitos, ni el haber degenerado de su Instituto los hijos de San Ignacio, sino la necesidad de venir á una concordia con los soberanos que demandaban su abolición. Por donde se ve que el abolirlos era considerado por él «*remedium orbi reconciliando accomodatum.*» Además, añade, que la Compañía de Jesús, reducida á tan extremas condiciones por sus potentes perseguidores, «no podría ya producir aquellos copiosos y extensos frutos, para los cuales fué instituída, aprobada y enriquecida con muchísimos privilegios por sus predecesores.»

Y hasta tal punto nada tenía que decir contra

ellos, que lejos de acusarlos de maldad alguna, declaraba en el mismo Breve amarlos paternalmente, y les otorgaba favores y gracias; y bajo pena de excomunion prohibía tomar pretexto de esta abolicion para ofenderlos. ¿Dónde, pues, aparece en este documento culpa ó maldad atribuída á los Jesuitas? He aquí lo que en aquellas circunstancias dijo é hizo el grande San Alfonso de Ligorio. Viendo enfurecerse cada vez más la persecucion contra los Jesuitas, decía: *«Todo esto es trama de los jansenistas y de los incrédulos. Si estos alcanzan á ver destruída la Compañía, no tienen más que pedir. Derribado en tierra este baluarte, ¡cuán pronto se verán tambien por el suelo la Iglesia y el Estado! Destruídos los Jesuitas se verán en mayores trabajos la Iglesia y el Papa. Los jansenistas no se proponen sólo arruinar la Compañía, sino tambien con ella la Iglesia y el Estado.»*

Quando recibió la noticia de la supresion dice su historiador, quedó San Alfonso herido por este golpe fatal; y la noticia del rayo lanzado por el Vaticano, le dejó como sin vida y sin

sentido. Aunque no hablaba, pero harto manifestaba en el semblante la grande amargura de su corazon. Más adelante, conversándose cierto día en su presencia sobre este hecho, dijo: *«¡Pobre Papa! ¿qué podía hacer en tan duras circunstancias, cuando todas las Coronas de comun acuerdo han querido esta supresion? A nosotros toca sólo adorar en silencio los profundos juicios de Dios y aquietarnos. Digo además que con que quede un solo Jesuita, es bastante para poder restablecer la Compañía.»*

Ninguna duda cabe despues de tantos documentos é historias como se han publicado, de que estas fueron las causas de la supresion. Evidente es por lo ya dicho, y así lo observa el mismo protestante Schoel, que el Padre Santo Clemente XIV no juzgó reos á los Jesuitas, y si los suprimió fué con grandísimo sentimiento. Así lo demuestra tambien lo bien que hablaba de ellos, cuando no estaban á su lado, para ejercer sobre él inicua violencia, Aranda, Moñino, Bernis. «Nos comunicamos de buen grado, dice entonces, los tesoros de

los dones celestiales, de que nos hizo dispensadores el Altísimo, á aquellos que, llenos de amor á Dios y al prójimo y de celo por la fe cristiana, procuran con todo interés la salvación de las almas, entre los cuales contamos á los Religiosos de la Compañía de Jesús <sup>1</sup>» Lo revelan asimismo la angustia extrema y profunda melancolía que tanto le atormentaron despues, hasta el punto de habérsele oído muchas veces exclamar entre sollozos: lo hice por fuerza. *Compulsus feci, compulsus feci.* San Alfonso de Ligorio, afligidísimo, escribía por aquel tiempo al P. de Paola: «*Orad por el Papa* (12 de Junio de 1774). *Me ha dicho el Superior de los chinos al llegar de Roma, que el Papa está triste y tiene razon.*» También escribía al P. Villani: «*Rogad á Dios por el Papa, como yo lo hago continuamente; rogad por el Papa, el cual, según me han escrito de la Romanía, está tan afligido, que se desea la muerte, por muchas cosas ocurridas contrarias al bien de la Religión. Los asuntos de la Iglesia,* decía

1 Contin. Bullar. Rom. *Coelestium munerum.*

al mismo en 12 de Junio, *van de mal en peor. Es cosa de llorar, por lo que me ha dicho Monseñor Rossetti, que acaba de llegar de Roma. El Papa está afligidísimo; está siempre encerrado, á casi nadie da audiencia, y no despacha los negocios.*» En otra carta al P. de Paola, decía también: «*El Papa está afligidísimo por las contradicciones que le hacen sufrir los monarcas, y especialmente Venecia... Yo no hago más que decir: ¡pobre Papa, pobre Papa, afligido por todos lados!*» Al fin de esta carta añade: «*El Papa está siempre encerrado y á nadie quiere ver. Es preciso, por lo tanto, orar de una manera especial por el Papa.*» En otra del 25 de Agosto: «*Sé por muchas partes que el Papa está afligido; está encerrado y no despacha los asuntos. Roguemos al Señor que le saque de esta grande amargura.*» Tal es el estado en que paró despues de aquel acto el pobre Clemente XIV <sup>1</sup>.

Finalmente, para gloria de la Compañía y desengaño de incautos, quiso Dios declarar y

1 Tannola. *Vida del Santo*, libro 3., cap. 55.

publicar solemnemente su inocencia por boca de Clemente XIII, inmediato predecesor de quien la había de suprimir, y permitió que fuese pocos años antes, para que nadie pudiese decir que entre la proclamacion de su inocencia y su supresion había pasado el tiempo bastante para corromperse y viciarse cuerpo tan vasto y extenso. Oportunísimo sería publicar aquí íntegra la magnífica Bula que comienza *Apostolicum pascendi*<sup>1</sup>; mas para evitar difusion, citaré solamente los párrafos principales. Desde luego no sólo confirma el Instituto de San Ignacio contra los que osaron combatirlo, sino que hace de él magníficos elogios, lo presenta como obra de un Santo canonizado, y prueba que fué ampliamente discutido en la Iglesia, alabado, recomendado, formalmente aprobado muchas veces, y puesto en práctica por espacio de dos siglos con inmenso fruto de las almas. Pasa luego á aprobarlo nuevamente, y no contento con esto extiende la aprobacion á sus fines y sus me-

<sup>1</sup> Bull. Rom. Cl. p. XIII.

dios, que son los ejercicios espirituales, las Misiones, las Congregaciones piadosas, la enseñanza de la juventud. Por último, afirma, y esto conviene más directamente á nuestro propósito, como cosa demostrada por la experiencia, haber producido este Instituto muchísimos defensores de la fe ortodoxa, que con invicta firmeza de ánimo arrojaron por mar y tierra peligros para evangelizar gentes bárbaras y feroces; muchísimos que se dedicaron á educar la juventud en la Religion y buenas letras, á dar ejercicios espirituales, á predicar y administrar los Sacramentos; y declara que por esto, para obra tan excelente suscitó la divina Providencia el Instituto de la Compañía.

Añade luego, que toma su defensa porque así lo ordenan la justicia y la caridad, y para secundar los justos deseos de los Obispos, que desde todos los países católicos, le han recomendado por cartas la misma Compañía, asegurándole haber sacado de ella las mayores ventajas. Finalmente, aduce en su defensa una razon de grandísimo peso, esto es, que si

la Compañía fuese lo que dicen sus enemigos, cedería su iniquidad en injuria y deshonra de la Santa Iglesia, pues no sólo habría errado ésta considerando acepta á los ojos de Dios y piadosa una sociedad irreligiosa, impía y engañadora del mundo, sino que la habría tolerado y hasta conservado en su seno por espacio de doscientos años con vergüenza suya y gravísimo daño de los fieles.

Hasta aquí aquel gravísimo Pontífice. Mas despues de todo, ¿á qué conducen las objeciones contra los Jesuitas sacadas de su supresion? No ciertamente á demostrar su culpabilidad, como solemnemente lo patentizó el antecesor de Clemente XIV, de acuerdo con el Episcopado católico; solamente demuestra que fué diverso el criterio seguido por Clemente XIII y Clemente XIV en proveer al bien de la Iglesia. El primero prefirió resistir á los soberanos, protegiendo á las víctimas de su injusto furor; consideró el segundo más conveniente acceder al sacrificio de estas víctimas por amor de la paz. No nos toca dictar sentencia sobre el mérito de ambos juicios. Por

cierto uno y otro miraron al bien de la Iglesia. La espantosa tempestad que á poco se desencadenó contra la Iglesia y la Santa Sede, la destruccion de los tronos, la ruina de los reyes, y el encarcelamiento y despojo de los Papas sucesores de Clemente XIV, probarán hasta el exceso, que la esperanza de paz alimentada por este Pontífice fué ilusoria. Pero esto en nada empece á la rectitud de sus intenciones, segun lo han demostrado dos modernos Jesuitas, los Padres José Boero y Javier de Raviñan, que son hasta ahora los apolo-gistas de Clemente XIV más veraces y reverentes á su memoria; por lo demás, no se sigue ni se podrá seguir jamás, que es lo que aquí hace al caso, que la abolicion de la Compañía implique condenacion, ni de sus miembros, ni de su doctrina, ni de su Instituto.

*Los Papas y los Jesuitas en los cien últimos años.*

Siguió, pues, á la supresion de la Compañía el increíble triunfo de todos los enemigos de la Iglesia, como había vaticinado San Alfonso María de Liguorio, y furiosísima borrasca se desencadenó contra la navecilla de Pedro, bajo Pío VI y Pío VII; pero estos Santos Pontífices jamás abandonaron el pensamiento de restablecer el Instituto. Pío VI lo quiso; pero no pudiéndolo por las mismas razones que habían atado las manos á su antecesor, lo autorizó en Rusia, colmándolo de toda clase de alabanzas. Despues Pío VII, libre ya de las persecuciones que tanto le habían agitado, pensó en restablecer la Compañía de Jesús, segun eran sus deseos desde que subió al Solio Pontificio. Notables son las palabras que usa en su célebre bula *Sollicitudo omnium Ecclesiarum*: «*Urgentes y apremiantes*

*suplicas, dice, se nos dirigen todos los dias por nuestros venerables hermanos Arzobispos y Obispos y todas las Ordenes y asociaciones de personas insignes, para restablecer la Compañía, con el concurso unánime de casi todo el orbe cristiano. La dispersion de los ministros del Santuario, acaecida por las recientes calamidades y vicisitudes; la decadencia de la disciplina en las Ordenes regulares á cuya reparacion están dedicados ahora nuestro pensamiento y solicitud, reclama que Nos asintamos á tan justos y universales deseos. Por lo cual Nos creeríamos reo de gravísimo delito en la presencia de Dios, si en tanta necesidad de la República, dejáramos de utilizar los auxilios saludables que ofrece el Señor con singular providencia; y si Nos, colocado en la navecilla de Pedro, siempre agitada y combatida por la tempestad, rechazásemos á los expertos y valientes remeros que se brindan á romper las olas que á cada momento amenazan con el naufragio y la muerte*»<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Bullar. Rom., Pii VII.

Palabras son estas tan eximias y singulares, que por sí solas servirían de contrapeso á todas las injurias lanzadas contra la Compañía de Jesús en el periodo de tres siglos. Pero hay más: desde entonces, á imitacion de lo acaecido antes de ser suprimida, ninguno de los Romanos Pontífices ha dejado de mostrar á los Jesuitas toda confianza y amor. León XII les encargó en Roma la Universidad Gregoriana, y queriendo dotar á Espoleto, su patria, de un colegio semejante á aquella, no quiso encomendarlo á otras manos. Lo mismo ocurrió con Gregorio XVI, quien fuera de mil pruebas de su afecto y estimacion, tuvo tal confianza en ellos, que venciendo su resistencia, les obligó á tomar la direccion del gran Colegio de Propaganda. Pío IX, en nada distinto de sus antecesores, costeó la Iglesia y Colegio de los Jesuitas en Sinigaglia, su patria; elevó al honor de los altares hasta setenta y tres mártires y confesores de la Compañía; dispuso que se reunieran sus más insignes escritores, y fundaran la *Civiltà Cattolica*, para defender en todo tiempo las doctrinas de la Iglesia, é

impugnar los errores modernos; y por último, nunca cesó de mostrárseles afectuosísimo Padre, lleno de bondadosa solicitud. Ni hace otra cosa el reinante Sumo Pontífice Leon XIII. Tambien sigue encomendándoles colegios y misiones; y cuando se publicó en Francia el inicuo decreto que disolvía las casas de los Jesuitas en aquel país: «Ordenamos, dice <sup>1</sup>, á  
» nuestro legado residente en París, que inme-  
» diatamente presentase nuestras quejas á los  
» ministros, y á la vez les demostrase que no  
» merecían semejante tratamiento tantos varo-  
» nes de esclarecida virtud, cuya caridad, doc-  
» trina y laboriosidad, aplicada especialmente  
» con sumo celo y perspicaz prudencia á la  
» educacion de la juventud, siempre recono-  
» ce y tiene en grande estimacion esta Sede  
» Apostólica; varones á cuya virtud rinden ho-  
» menaje los franceses con su singular benevo-  
» lencia y clarísimas demostraciones de afecto,  
» encomendándoles espontáneamente y llenos  
» de confianza en su doctrina y sabiduría las  
» Carta de Su Santidad el Papa Leon XIII al  
» Cardenal Arzobispo de París.

»prendas más queridas que poseen estos, sus  
»jóvenes hijos.»

Después de testimonios tan espléndidos podría parecer inútil alegar otras autoridades en favor de los Jesuitas; pero séame lícito añadir todavía siquiera algunas palabras. Tengo á la vista, escribí Curci cuando era otro hombre, dos gruesos volúmenes en folio, manuscritos <sup>1</sup>, que contienen 10.335 testimonios de los más notables personajes que vivieron en el transcurso de los 233 años que duró la Compañía, y no solamente de personajes, sino de Concilios, Órdenes religiosos, Repúblicas, Gobiernos, Municipios. Allí se ven por extenso con las citas precisas de los libros, tomos, páginas y manuscritos de Bibliotecas de donde fueron sacados con exquisito esmero; y es obra del conde Malabaila de Osasco, que poco antes de su muerte los donó al Colegio de Turín. Ahora bien; de esta inmensa mole vamos á dar á luz un solo testimonio

<sup>1</sup> Después los depositó en la Biblioteca de Gesú de Roma para que los pudiera consultar todo el que quisiese.

que valdrá por muchos. El Clero francés, reunido en la Asamblea de 1761, que fué compuesta de los Cardenales, Arzobispos y Obispos de todo el reino, preguntado por su opinion acerca de los Jesuitas, respondió que «*eran sumas las ventajas alcanzadas por ellos en sus diócesis con la predicacion, cura de almas, misiones, congregaciones, ejercicios y obras espirituales,*» obras hechas con aprobacion suya y bajo su misma autoridad.

En la Asamblea del año siguiente hablaron al Rey de este modo: «*Señor, al pedir, como lo hacemos, la conservacion de los Jesuitas, tenemos el honor de presentar á V. M. el voto unánime de todas las provincias eclesiásticas de su Reino. No pueden ellas imaginar sin espanto la destruccion de una sociedad de religiosos, notable por la integridad de sus costumbres, y los servicios sin número que ha prestado á la Religion y á la Monarquia. Esta Santa Sociedad ha tenido que sufrir grandes contradicciones desde la época de su establecimiento. Los enemigos de la fe la persiguieron siempre, y en el seno mismo de la Iglesia halló adversarios,*

*rivales tanto más peligrosos de sus triunfos y de sus talentos, cuanto más vigilantes para aprovecharse de sus menores defectos.»* Después de otros muchos encomios, concluyen aquellos Prelados: *«Por esto comprendereis, Señor, que todo os habla en favor de los Jesuitas. La Religión os recomienda sus defensores, la Iglesia sus ministros, las almas cristianas los depositarios de los secretos de su conciencia, gran número de vuestros súbditos á los maestros que los educaron, la juventud entera de vuestro reino á los hombres que deben formar su espíritu y su corazón. Oid, Señor, tantos votos juntos; no permitais que en vuestro reino, contra la regla de la justicia, contra la de la Iglesia, contra el derecho civil, sea destruida una Sociedad entera sin haberlo merecido.»*

Lo que en el siglo pasado se hizo, tambien se ha hecho en el nuestro; y donde quiera que ha estallado la persecucion de los Gobiernos masónicos contra los Jesuitas, han salido los Obispos valerosamente á defenderlos. Memorables entre otras son las defensas de los Jesuitas hechas por el Episcopado suizo en los

tiempos del Sonderbund; las del Episcopado italiano en 1847 contra los asaltos de Gioberetti, pluma y lengua de la Carbonería; las del Episcopado germánico en 1872 contra el despotismo diocleciano de Bismarck; y las recientes del Episcopado francés, en el año anterior, contra las infamias del furioso radicalismo gambetista. Estos documentos, aunque cortísimos en número, respecto á los que se podrían citar, bastan para demostrar el ventajoso concepto que tiene de la Compañía el Episcopado, lo mismo que los Sumos Pontífices. Por esta razon deben bastar á un lector católico para formar y reformar su juicio acerca de ella. En todo caso bastarán para demostrar que no es tan mísera la condicion de los Jesuitas, y que si no disfrutan de las simpatías de algunos, poco les importa, pues tienen el afecto y estimacion de personas tan ilustres.

Finalmente, si fuese preciso, tambien se podría demostrar aquí, que el cielo no ha dejado de defender con castigos ejemplares á la Compañía, y aducir en prueba de ello hechos terribles y recientes; pero sé muy bien que

nuestro siglo se paga más del *acaso* que de la divina Providencia. Sin embargo, y aunque sea por *acaso*, varios historiadores han observado que los monarcas que coadyuvaron á tan solemne acto de injusticia como fué el violentar la voluntad del Sumo Pontífice, todos lo expiaron en su reino ó en su familia. El Rey de Nápoles perdió una parte de sus Estados; Luis XV acabó su vida, como todos saben, entre los remordimientos y la desesperacion; Luis XVI dejó la cabeza en manos del verdugo. En Portugal y España fué acerbísima la persecucion contra los Jesuítas; pero la casa de Braganza se vió obligada á huir allende los mares, y Carlos IV, con largas desgracias de familia, seguidas de perpetuo destierro, expió la obstinación de su padre. Austria en tiempo del emperador José II se vió humillada, mutilada y á punto de perecer. En tiempos más próximos á nosotros, Carlos X los lanzó al destierro y les siguió; Luis Felipe movió cielo y tierra para aniquilarlos, y murió desterrado. De los particulares que se señalaron últimamente en perseguir á la Compañía,

llevan la palma el infeliz Gioberti y Eugenio Sue: aquel no tuvo quien le asistiese en su última hora; éste murió impenitente. Y hay tantos otros casos especiales... mas, ya se sabe, que para muchos esto es una mera casualidad; y por mi parte, séalo en buen hora; sólo pido á Dios de todo corazón; que nadie tenga que experimentarlo por sí mismo, porque si bien toda la justicia no se cumple en la tierra, sin embargo, muchas veces en ella comienza.

## XI

*Los Jesuítas tienen en contra suya hombres doctos, hombres santos, Gobiernos ilustrados.*

Que los Jesuítas tienen en contra suya algunos hombres doctos, se puede conceder, porque con frecuencia el saber no va siempre unido con la virtud, ni siempre libra de pasiones. Hay entre los doctos, enemigos jurados de la Santa Iglesia y de Jesucristo, como lo demuestra la experiencia de cada día, y

nuestro siglo se paga más del *acaso* que de la divina Providencia. Sin embargo, y aunque sea por *acaso*, varios historiadores han observado que los monarcas que coadyuvaron á tan solemne acto de injusticia como fué el violentar la voluntad del Sumo Pontífice, todos lo expiaron en su reino ó en su familia. El Rey de Nápoles perdió una parte de sus Estados; Luis XV acabó su vida, como todos saben, entre los remordimientos y la desesperacion; Luis XVI dejó la cabeza en manos del verdugo. En Portugal y España fué acerbísima la persecucion contra los Jesuítas; pero la casa de Braganza se vió obligada á huir allende los mares, y Carlos IV, con largas desgracias de familia, seguidas de perpetuo destierro, expió la obstinación de su padre. Austria en tiempo del emperador José II se vió humillada, mutilada y á punto de perecer. En tiempos más próximos á nosotros, Carlos X los lanzó al destierro y les siguió; Luis Felipe movió cielo y tierra para aniquilarlos, y murió desterrado. De los particulares que se señalaron últimamente en perseguir á la Compañía,

llevan la palma el infeliz Gioberti y Eugenio Sue: aquel no tuvo quien le asistiese en su última hora; éste murió impenitente. Y hay tantos otros casos especiales... mas, ya se sabe, que para muchos esto es una mera casualidad; y por mi parte, séalo en buen hora; sólo pido á Dios de todo corazon; que nadie tenga que experimentarlo por sí mismo, porque si bien toda la justicia no se cumple en la tierra, sin embargo, muchas veces en ella comienza.

## XI

*Los Jesuítas tienen en contra suya hombres doctos, hombres santos, Gobiernos ilustrados.*

Que los Jesuítas tienen en contra suya algunos hombres doctos, se puede conceder, porque con frecuencia el saber no va siempre unido con la virtud, ni siempre libra de pasiones. Hay entre los doctos, enemigos jurados de la Santa Iglesia y de Jesucristo, como lo demuestra la experiencia de cada día, y

los fieles deben saber que Jesucristo ha dicho: *Si me persecuti sunt et vos persequentur*. Si á El persiguieron, también perseguirán á sus discípulos, y mucho más á los que hacen profesion de seguirlo en el Apostolado. Quien se maravilla de esto, y por lo mismo se escandaliza, no da prueba de haber comprendido bien el espíritu del Evangelio.

Pero en cuanto á los hombres santos, tengo que hacer mis reservas; y antes de tenerlos por tales, desearía ver la bula de su canonizacion. Los hombres santos no siguen el sistema de oponerse á una institucion fundada por la Iglesia, aprobada por los Pontífices, y que trabaja bajo la direccion del Episcopado católico. Los hombres santos saben ó deben saber, que no es lícito á un particular erigirse en juez, reprender y condenar una Orden religiosa, porque ese juicio pertenece esencialmente á la Iglesia. Los hombres santos, sobre todo si son eclesiásticos, deben saber que los católicos tienen obligacion de estar en comunion de caridad con todos aquellos que están en comunion de fe con la Silla Apostólica.

Los hombres santos deben saber que el hablar mal y murmurar de una Orden religiosa, añade á la maledicencia la calumnia; porque es moralmente imposible, que entre los supuestos reos no se hallen muchos inocentes. Los hombres santos aun cuando conozcan á algunos sacerdotes culpables, no lo publican, sino que avisan con caridad á los superiores, para que procuren aplicar el remedio conveniente, ó lloran secretamente delante de Dios, pidiéndole que corte aquellos abusos; pero no van jamás por calles y plazas públicas á difamarlos, sabiendo muy bien que las personas poco instruidas é inexpertas confunden fácilmente la causa de los religiosos con la de la Religion. Me parece que bien consideradas todas esas razones, no está fuera de propósito poner en duda la santidad de ciertas personas.

Pasemos á los gobiernos *ilustrados*.

Si ese aserto se hubiese proferido hace un siglo, cuando la conspiracion más vasta que recuerdan las historias había oprimido á la Compañía con acusaciones y calumnias de

toda clase, y le había quitado todos los medios para disculparse, me sentía inclinado á conceder que algun príncipe no muy rico de ingenio hubiese podido dudar, aunque no convencerse, de su culpabilidad; pero en nuestros días, para excusar á un gobierno que se espanta seriamente de los Jesuítas, es necesario admitir un grado de ignorancia ó estupidez que no cabe en la naturaleza humana.

Y valga la verdad. En la segunda mitad del siglo pasado, fueron arrojados los Jesuítas de los Estados borbónicos y portugueses en Europa y allende el Océano. Entonces las Cortes de España, Francia, Nápoles y Portugal estaban dominadas por cuatro ministros tiránicos y masones, ó sea, Aranda, Choiseul, Tanucci y Pombal, los cuales tenfan como bajo tutela á sus reyes, imbéciles en su afeminación, ó engañados por sutilísimas imposturas. Más de 16.000 Jesuítas fueron entonces desterrados, encarcelados, dispersos y maltratados con increíble inhumanidad, entre los aplausos de jansenistas y filosofastros, los liberales de aquel tiempo. Las acusaciones dirigidas contra las

víctimas inocentes para legitimar con alguna apariencia tanta iniquidad, eran múltiples, prevaleciendo las políticas. Los Gobiernos tuvieron á la mano todos los archivos de las Casas, Colegios, Universidades y Misiones de la Compañía de Jesús: tuvieron todos los medios de formar cuantos procesos les pluguiesen. Pero ¿qué salió de todo esto? Absolutamente nada. Los Jesuítas, privados hasta del natural derecho de defensa, fueron condenados por cuatro gobiernos sin proceso alguno; y la historia, despues de un siglo, espera todavía una prueba, *una prueba sola*, digo, que demuestre ser verdadera *una sola tambien de las acusaciones* que entonces se inventaron para justificar este delito.

Ellos mismos lo han confesado desesperados de no poder sustanciar un proceso cualquiera para salvar las apariencias de la legalidad. Además, en nuestros días, la policía que llega á penetrar en el fondo de las sociedades secretas, ¿puede ignorar lo que hacen los Jesuítas? ¿No tiene á la mano toda su correspondencia, y no sabe cuanto hacen y

dicen? En 1848 fueron escudriñadas todas sus casas, incautados todos sus escritos; en algunos puntos háse llegado hasta á inquietar (cosa increíble, pero sin embargo verdadera) en la misma Iglesia las tumbas de los muertos. ¡Y bien! ¿Qué han sacado de todo esto? Yo lo diré. Los radicales con su profunda ciencia han sabido cambiar en Friburgo un magnífico gabinete de máquinas de física en instrumentos de tortura! ¡A fe mía que los Jesuitas constituyen con tales máquinas un serio peligro para los Gobiernos y los Estados!

Por lo demás, ¿cuáles son los Gobiernos ilustrados que los persiguen? Austria deja multiplicarse sus casas y no teme conjuraciones. En Bélgica, fuera de los afiliados á las sectas masónicas, todo ciudadano los estima, y no teme por su Gobierno. Esparcidos están en las islas Británicas y sus colonias, y sin embargo no tiembla Inglaterra. Ni tiemblan los Estados-Unidos, donde el Gobierno mismo promueve y sostiene sus establecimientos, que se hallan esparcidos por todas partes. ¿Cuáles son, pues, los Gobiernos ilustrados que re-

chazan la Compañía de Jesús? Alemania, pero no la Alemania de años pasados, la cual también se servía de ellos y premió á cerca de ochenta por los servicios que habían prestado en el campo de batalla en las ambulancias y hospitales, al ejército, sino la Alemania masónica, que aprisionó á Obispos, sacerdotes, fieles de toda condición, destruyó parroquias, gravó con multas á corporaciones y particulares; que prohibió, en fin, la enseñanza católica, y destruyó las Órdenes religiosas, y renovó en pleno siglo xix la célebre persecución de Juliano Apóstata. También el Gobierno actual de Francia persigue á los Jesuitas; mas la Francia de los Gambetas, de los Ferry, de los Constans, ¿es propiamente un Gobierno ilustrado? ¡Oh! ¿de dónde le ha venido esta abundancia de luz que tanto la ilumina? Hasta los últimos años tenía Jesuitas en todos sus departamentos; les entregaba la flor de la juventud en cerca de 70 colegios con indecible satisfacción de los padres de familia; los quiso hasta en sus campos de batalla en Africa, Italia, Crimea, los oía también en su Corte y

no tenía motivo de queja. ¿Cómo ha sobrevenido este cambio? La luz la trajeron los asesinos de la *Commune*, vueltos de Numea, los comunistas asentados en las Cámaras y Municipios, aquellos que quieren la escuela sin Dios, la ciudad sin iglesia, el pueblo sin religión. Mas si tal Gobierno es ilustrado, los Jesuitas son en verdad culpables. Finalmente, la guerra contra los Jesuitas está encendida sobre todo en Italia. ¿Pero desde cuándo? No, en verdad, antes del actual Gobierno; porque entonces los Jesuitas tenían casas y colegios de un extremo á otro de Italia, y nadie los miraba como sospechosos. Comenzó contra ellos la guerra, cuando la Revolución vencedora emprendió la guerra contra la Iglesia y su cabeza. ¿Se deberá por ventura llamar ilustrado el Gobierno de los Cavour, Farini, Lanza, Ricasoli y demás hasta los actuales Depretis, Cairoli y Villa, esto es, un Gobierno compuesto sucesivamente de todos los Jefes de la Masonería; un Gobierno que siempre abrigó en su corazón odio á Cristo y su Iglesia, que suprimió las órdenes religiosas, con-

fiscó sus bienes y los de los seminarios, despojó por todos los medios al Clero, y lo sujetó con ejemplo inaudito al servicio militar; un Gobierno que corrompió sistemáticamente la juventud en las escuelas, y embrutece al pueblo con los espectáculos teatrales, con el periodismo impío, con indignas pinturas y fotografías; un Gobierno, en fin, que persigue al Vicario de Cristo, dándole á beber todos los días amarguísima hiel? Semejante Gobierno, ¿se llamará ilustrado? De ningún modo; pueden los Jesuitas deplorar el que se les vede por estos impíos prestar á las almas, y sobre todo á la juventud, los auxilios de su ministerio; mas nunca se lamentarán de ser odiados por gobernantes de tal jaez. ¡Ay de ellos el día en que obtuviesen la estimación de quienes tan furiosamente odian á Jesucristo y su Iglesia!

## XII

*Los Jesuitas han enseñado tantos errores!..*

Larguísima tarea sería el enumerar todas las acusaciones dirigidas contra la enseñanza de los Jesuitas, y yo quiero ser breve. Sin embargo, diré aquí algunas palabras acerca de las más graves y solemnes, y esto bastará. *Los Jesuitas han enseñado como propia suya la teoría de que el fin justifica los malos medios.* Ahora bien: esta primera acusacion no es otra cosa que una atroz calumnia. Ningun escritor Jesuíta, entre los cien mil y más que han publicado libros, enseñó jamás directa ni indirectamente, ni insinuado siquiera semejante perversidad. Entiéndase que decimos *ninguno, ni siquiera uno solo.* Esta doctrina fué atribuída al P. Escobar, y la verdad es que él enseñó todo lo contrario. Hé aquí sus palabras (Libro III, cap. 6, núm. 73) «Si

la accion es mala por su objeto, ó sea en sí misma, y es ordenada á buen fin, no por esto deja de ser inmoral, *sino permanece absoluta y simplemente mala*, v. gr.: el robar para dar limosna.» Así él. Y siendo esto así, ¿puede darse una calumnia más desvergonzada que esta? Por lo demás, debe recordarse que en estos últimos tiempos un célebre orador alemán prometió en el púlpito 20.000 pesetas á cualquiera que encontrase aquella proposicion en los escritos de un Jesuíta; pero las 20.000 liras permanecieron en su gaveta, sin que nadie lograrse encontrarla, aun escudriñando las más numerosas bibliotecas. Pero si no se encuentra entre los escritores Jesuitas, ¿no habrá otro lugar donde pueda hallarse? Yo quisiera que algun diputado ó senador de Italia hiciese análoga proposicion respecto de los ministros francmasones y liberales que han formado la Italia, como ellos dicen; que á mí me bastaría ánimo para ganar en el espacio de diez minutos 200.000 liras. Citaré al *honrado* Cavour, el cual confesaba que la política empleada por él era la política de truhanes Citaré á Máximo di

Azeglio, que definía la política entronizada por él, una política fundada en la moral de los dos pesos y las dos medidas, y por lo tanto una moral corrompida, tanto para la vida pública como para la privada. Citaré el gran principio de Salvagnoli, de que con la verdad no se gobierna. Y después con el libro de Lamàrmora «Un poco de luz,» con los dos libros publicados por Luis Zini, en que expone los criterios supremamente *morales* de Gobierno, seguidos por los que han desangrado y deshonrado á Italia en estos veinte años; y sobre todo con el Diario de Persano, mostraré cómo para conseguir el fin de unificar á Italia, se han empleado tantas ficciones, hipocresías, mentiras, traiciones y engaños, que bastan para infamar á Italia por todos los siglos; y daré pruebas tan palmarias, solemnes é irrecusables, que confundan á quien todavía tenga frente capaz de vergüenza. ¿Mas para qué? Ellos son los cándidos corderos, y los Jesuítas los grandes culpables. Buen provecho les haga.

Otra doctrina atribuída á los Jesuítas es la de las restricciones mentales, que las almas

ingenuas de los liberales no pueden menos de tener por contrarias á la sinceridad. Para mostrar la maliciosa ignorancia de esta insípida calumnia, baste decir que la doctrina seguida en este punto por los Jesuítas es la de todos los moralistas católicos, y señaladamente de San Alfonso de Ligorio, el cual distingue cabalmente, así como los teólogos jesuítas, entre restricciones y restricciones: condena cual ellos las ilícitas; aprueba cual ellos las lícitas; y para demostrar cuándo son lícitas, se sirve de sus mismos argumentos y aduce los mismos ejemplos que los demás moralistas, esto es, el ejemplo de las restricciones mentales usadas por Nuestro Señor Jesucristo, que se registran en el Evangelio. Mas para buena regla de sus tan meticulosas conciencias, sepan estos señores, que ningun Jesuíta concede como lícita la restriccion mental, con la que, por ejemplo, un Gobierno propone *liquidar* un patrimonio, entendiendo confiscarlo, é incautarse de bienes laicos ó eclesiásticos, entendiendo apoderarse de él. Este linaje de restricciones mentales es sin excepcion repro-

badísimo por los Jesuitas; y acaso por odio contra ellos, *in odio personarum*, los liberales al apoderarse de un Estado se apresuran á ponerlo en práctica. Y la culpa, naturalmente, es toda de los Jesuitas y de su corruptora moral.

Viene luego la horrenda acusacion de haber enseñado el regicidio: mas no es este lugar de hacer nuevamente la apología de los Suarez, Belarminos, Molinas y otros célebres teólogos, por lo que mira á la doctrina del regicidio: basta decir que ni una sola palabra de aquellos profundos escritores ha sido censurada por la Iglesia; antes bien, gozan de altísima reputacion entre los teólogos que merecen este nombre. Sin embargo, necesario es recordar la historia del libro y caso de Mariana. Este se decidió bajo mil condiciones, que hacían la hipótesis más ideal que real, por la opinion que considera lícito dar muerte al tirano; opinion por aquel tiempo comun entre los teólogos, y la sostuvo en un libro escrito de propósito para el joven príncipe, que fué más tarde Felipe III de

España, é impreso con todas las censuras y con privilegio de la Corte. Dicho libro hubiera pasado inadvertido del todo, si los hugonotes, despues del asesinato de Enrique IV de Francia, no hubiesen tomado pretexto de aquí, como hacen los liberales de hoy, para calumniar á los Jesuitas. D'Alambert, testigo autorizadísimo y no sospechoso á los revolucionarios, en su libro *Sobre la destruccion de los Jesuitas*, escribió estas palabras: «Hasta ahora han sido presentados los Jesuitas como idólatras del despotismo para envilecerlos, y como predicadores del regicidio para hacerlos odiosos. Estas dos acusaciones parecen un tanto contradictorias, pero *no se trataba de decir la verdad, sino de decir de los Jesuitas todo lo malo posible.*»

Por lo demás, la doctrina del regicidio ó tiranicidio, si se quiere, bajo cualquier forma ó atenuacion que se presente, tan no es ni puede ser propia de los Jesuitas, que está proscriba formalmente por la Orden con las más rigurosas prohibiciones, y vedado á todo miembro suyo mostrar la menor aprobacion

de ella, aunque sea indirecta; y no solamente en público y por escrito, sino hasta privadamente y de viva voz. No obstante esto, se continuará siempre con la misma acusacion, y, lo que es más maravilloso, por parte de aquellos que han armado la diestra de los Fieschi, Pianori, Milano, Orsini, Nobiling, Moncasi, Pasavante y muchos otros iguales á ellos; de aquellos que han llevado á estos asesinos en triunfo, les han celebrado en versos, acuñado medallas en su honor, puesto sus nombres en calles públicas, elevado estatuas á su memoria, y pensionado á sus madres. Sin embargo, los Jesuitas son los malvados; y ellos, ¿qué son? ¡Los amigos y defensores del Rey!

Empero no negareis, añade alguno, que los Jesuitas han enseñado el probabilismo, el molinismo, en fin, una moral relajada. En cuanto á los dos primeros cargos, nada niego: y sin entrar en el mérito intrínseco de aquellos sistemas, respondo en primer lugar, que ni todos los Jesuitas, ni siempre, los han enseñado, porque tratándose en ellos de opiniones consideradas libres por la Iglesia, los Jesuitas han

tomado para sí aquella libertad que la Iglesia ha dejado á todos. En segundo lugar diré que los que han enseñado el probabilismo y el molinismo, no han hecho otra cosa que lo que podían hacer lícitamente, porque la Santa Iglesia jamás ha prohibido lo uno ni lo otro, y aquellos sistemas son seguidos por muchos teólogos que no pertenecen á la Compañía. Me atrevo á decir, además, que ambos sistemas son magníficos y están muy sólidamente fundados. El probabilismo, que se reduce despues de todo á dar licencia, en cuestiones y casos donde no puede haber certeza, para obrar siguiendo razones sólidas y grave autoridad, es, sobre todo, el modo de obrar de todo el género humano, y es el sistema hoy comun á todos los teólogos, despues que San Alfonso de Ligorio lo ha acreditado con su autoridad. El molinismo es uno de los varios modos con que los teólogos se esfuerzan en componer dos verdades igualmente de fe, ó sea la necesidad de la Divina Gracia para obrar el bien, y la libertad del hombre bajo el influjo de la Gracia Divina; y es modo tan sencillo, tan

claro, tan bien fundado en las Divinas Escrituras, que á ningun teólogo le está vedado el aceptarlo. Y por más que otros aturdan los oídos, griten y declamen en contrario, no por esto se demostrará que se halle cualquiera de estos dos sistemas prohibido ni siquiera desaconsejado por la Iglesia, ya que en Roma misma, á los ojos del Vicario de Jesucristo, se imprimen libros que profesan uno ú otro, y se enseñan también en los Seminarios. Todo esto ha de ser, sin embargo, bajo la condicion de que no se cambie el sistema de Molina con las proposiciones condenadas de Molinos, como no há muchos años hizo en Florencia un tal Filopatride, que sentencia sobre Teología y Cánones como lo haría un cafre sobre Arquitectura ó Astronomía.

En cuanto á la moral relajada, ¿qué decir? Los principios morales que los Jesuitas profesan, no son ciertamente de ellos, sino son comunes á todos; no son ocultos, sino públicos. Ellos enseñan á la faz del mundo, é imprimen libros que corren en manos de todos. Sus cursos filosóficos, morales y dogmá-

ticos sirven de texto por mandato de muchos Obispos en las aulas de sus Seminarios. Ellos predicán en público, y cuanto imprimen y predicán está sometido á la autoridad, jurisdiccion y revision de la Santa Sede y del Episcopado y del Clero colocado en el ministerio pastoral. Ciertamente es maravilloso que la Iglesia, las Congregaciones romanas y el Episcopado católico, no hayan descubierto jamás en la enseñanza de los Jesuitas doctrina contraria á la ley natural, ni á la evangélica; y sin embargo, las descubran los más acerbos y satánicos enemigos de la Iglesia, del Papa, del Clero y de la fe misma de Jesucristo: gente que erige en sistema el ateísmo y el arte de pervertir el alma humana, rebajándola á la condicion de la bestia. ¿No es este un hecho curioso que enaltece con singular mérito á los Jesuitas?

Pero enseñaron algunas sentencias que después fueron condenadas por la Iglesia. Sí, algunos pocos, y fueron poquísimos en enseñarlas, y lo que es más de notar, sin culpa alguna. Porque es de saber, que en todos los tiem-

pos, en la vastísima ciencia de la Moral ha habido algunas proposiciones más ó menos inciertas, que los doctores examinaban y resolvían en varios sentidos. La Iglesia, que no tiene el corazón tan estrecho como ciertos individuos, las dejó examinar libremente por los teólogos, hasta que creyó en su sabiduría que debía decidir la cuestión. Los Jesuítas, que no son infalibles, hicieron lo mismo que los demás teólogos; mientras se permitió la discusión sobre aquellas cuestiones, las discutieron; cuando la Iglesia las definió, se sometieron prontamente á su decisión. Y así como no deshonorá á los otros teólogos haber defendido, cuando era lícito, ciertas opiniones, que después fueron reprobadas, tampoco desdora á los teólogos de la Compañía haber hecho otro tanto. ¿Quién, por ejemplo, se atreverá á inculpar á la grande Orden de Predicadores, porque algunos de sus miembros, como otros teólogos, impugnaron en cierto tiempo la Inmaculada Concepcion de María? Lo hicieron cuando era lícito el hacerlo; y es mayor su mérito por haberse sometido tan pronto

como intervino la definicion Pontificia. Lo mismo debe decirse de algunas opiniones que defendieron en otro tiempo algunos teólogos de la Compañía. Unicamente podría hacerseles algun cargo, si ellos solos las hubiesen enseñado, y con mayor razon si las hubieran defendido despues de su condenacion; pero esto no se probará jamás, porque es falso.

## XIII

*¿Luego son impecables los Jesuítas?*

*¿Son necesarios á la Iglesia?*

De dónde sacan algunos las consecuencias antedichas, no lo sé; sin embargo, responderé á alguna que otra pregunta, porque se repiten con harta frecuencia, diciendo que ni lo uno ni lo otro. La Compañía de Jesús está formada de hombres, y no puede menos de tener sus defectos. Entre tantos millares como cuenta de escritores, predicadores, maestros, misioneros, operarios evangélicos esparcidos

pos, en la vastísima ciencia de la Moral ha habido algunas proposiciones más ó menos inciertas, que los doctores examinaban y resolvían en varios sentidos. La Iglesia, que no tiene el corazón tan estrecho como ciertos individuos, las dejó examinar libremente por los teólogos, hasta que creyó en su sabiduría que debía decidir la cuestión. Los Jesuítas, que no son infalibles, hicieron lo mismo que los demás teólogos; mientras se permitió la discusión sobre aquellas cuestiones, las discutieron; cuando la Iglesia las definió, se sometieron prontamente á su decisión. Y así como no deshonorá á los otros teólogos haber defendido, cuando era lícito, ciertas opiniones, que después fueron reprobadas, tampoco desdora á los teólogos de la Compañía haber hecho otro tanto. ¿Quién, por ejemplo, se atreverá á inculpar á la grande Orden de Predicadores, porque algunos de sus miembros, como otros teólogos, impugnaron en cierto tiempo la Inmaculada Concepcion de María? Lo hicieron cuando era lícito el hacerlo; y es mayor su mérito por haberse sometido tan pronto

como intervino la definicion Pontificia. Lo mismo debe decirse de algunas opiniones que defendieron en otro tiempo algunos teólogos de la Compañía. Unicamente podría hacerseles algun cargo, si ellos solos las hubiesen enseñado, y con mayor razon si las hubieran defendido despues de su condenacion; pero esto no se probará jamás, porque es falso.

## XIII

*¿Luego son impecables los Jesuítas?*

*¿Son necesarios á la Iglesia?*

De dónde sacan algunos las consecuencias antedichas, no lo sé; sin embargo, responderé á alguna que otra pregunta, porque se repiten con harta frecuencia, diciendo que ni lo uno ni lo otro. La Compañía de Jesús está formada de hombres, y no puede menos de tener sus defectos. Entre tantos millares como cuenta de escritores, predicadores, maestros, misioneros, operarios evangélicos esparcidos

en las escuelas, púlpitos, confesonarios y Universidades, en naciones bárbaras y cultas, en las ciudades y en el campo, en las cabañas y en los palacios, en los monasterios y en los presidios, entre tanta variedad de estudios, trabajos y ejercicios, pretender no hallar otra cosa que virtud y méritos, es desconocer la naturaleza humana. Sociedad de hombres siempre y en todo irreprehensibles, no puede hallarse sino en el cielo. Ahora bien; este privilegio no fué otorgado ni á los siete diáconos, llenos del Espíritu Santo, designados por los Apóstoles, ni á los doce Apóstoles elegidos por el Divino Salvador en persona. Reconocen, pues, los Jesuítas sus propios defectos, como los reconocen todas las religiones. Hacen más todavía; velan sobre esos defectos, y los superiores en toda casa, y los supremos rectores en toda la Orden se esfuerzan con gran celo por disminuirlos, por extirparlos. Lo que sí sostienen los Jesuítas, es que su Instituto jamás ha prevaricado, ni por renunciar á su propio fin, que es la salvación propia y la de los demás, ni por cambiarlo en un

fin que fuese, no digo impío, sino ni siquiera mundano, ni por abrazar doctrinas condenadas, ni por emplear medios ajenos á la virtud y santidad.

Y si tal vez entre tantos escritores como ha producido la Compañía, hubo alguno que se excediera, se le obligó luego á retractarse, y fué refutado por sus mismos hermanos. Así, por ejemplo, Gretser y Richeome escribieron contra Mariana, Tournemine contra Arduino; el P. Berthier contra Berruyer. Si no se enmendaban, ó si la falta era demasiado grave, la Compañía los arrojaba de su seno como lo hizo con los Padres Lapilloniere, La Mothe, Maimbourg, Passaglia, Curci y otros, valiéndose del eficaz remedio de cortar las ramas para conservar el árbol. ¿Quién no ha oído en los labios de los enemigos de la Compañía la historia del célebre P. Lavalette? Pues bien; fué el Procurador de una misión, que por impericia se engolfó en negocios seculares más de lo que convenía á un religioso. Pero apenas llegó esto á noticia de los superiores, le quitaron la administración y le

expulsaron de la Orden. Y la Compañía, obrando de ese modo, creyó siempre que había hecho cuanto podía y debía hacer, según las reglas del deber y de la conciencia, porque una orden religiosa, como cualquiera otra corporación, no deja de estar sana y floreciente cuanto en ella nace algun desorden, sino cuando el desorden no halla pronto y eficaz remedio; y sería muy justo que los que no se contentan con que la virtud de muchos cubra los defectos de alguno, á lo menos no pretendan que los defectos de algun particular borren las virtudes de muchos.

La otra pregunta es si los Jesuítas son necesarios á la Iglesia. No; no son necesarios, y á pesar de esto deben permanecer en ella. Y para comprender que esto es así, respondedme: ¿No han pasado muchos siglos Austria, Rusia, España, Inglaterra, Francia sin los actuales emperadores, reyes ó presidentes? Ciertamente. Pues desterrados, degollados á vuestro placer como innecesarios. ¿Todos esos países no han sido siempre gobernados sin los actuales ministros? Sin duda; y aun

alguno de esos países, añadirá algun malicioso, lo estaba mejor que ahora. En esas naciones hay actualmente tantos señores que poseen títulos, derechos, tierra, rentas... ¿Y qué? ¿No progresarían aquellas aunque dejasen de existir tales propietarios? Pues ¡ea! manos á la obra, y libertaos de todos los que no os agraden; tened, sin embargo, presente que al establecer este derecho, podrán á su vez ponerlo en práctica contra vosotros otras personas que no os sean muy afectas.

Hace tiempo se establecieron en Francia é Italia círculos, sociedades que tienen por fin destruir todas las corporaciones religiosas. ¿Qué no dirían estos si los católicos hiciesen otro tanto para extirpar la malnacida casta de los francmasones? Y sin embargo, los derechos serían iguales, y aun más fuertes en los católicos.

Para responder todavía más directamente á la cuestion, diré que la Santa Iglesia no tiene más necesidad de los Jesuítas que de los Capuchinos, ni de los Franciscanos ó Agustinos, más que de los Dominicos, Benedictinos ó

escolapios para que la ayuden con sus ministerios; pero la Iglesia necesita valerse de unos ó de otros, segun lo crea conveniente en su sabiduría, y segun Dios se los envíe; y es indudable que Dios, Supremo Señor y Director de la Iglesia, puede enviarle por auxiliares á los que quiera, bien sea su siervo Domingo, ó el Seráfico Francisco, ya José de Calasanz ó Ignacio de Loyola.

No es necesario que esteis en el mundo; pero si Dios os ha dado la vida y puesto en el mundo, nadie, sin autoridad legítima, puede privaros de ella. Tampoco es necesario que tengáis títulos y riquezas; pero si Dios os las ha dado, nadie tiene el derecho de usurparlas. Del mismo modo, en nuestro caso, no eran necesarios los Jesuitas; pero si Dios ha querido *fortalecer á la Iglesia con un nuevo auxilio por medio de San Ignacio*, ¿quién tiene derecho y autoridad bastante para privarla de él?

Finalmente, es necesario y de suprema necesidad, que nadie se arrogue en este mundo el derecho de exterminar á todos cuantos no

piensan como él: que nadie crea que tiene el privilegio exclusivo de ser hombre; que se conserve á cada uno, mientras no perturbe la sociedad, ni se oponga á las leyes de la Iglesia, el derecho de vivir á su modo, de pensar como quiere, de vestir como le plazca, aunque sea con la sotana de Jesuíta, sin que por eso sea uno desterrado ó enviado á la horca. Porque Dios ha de ser libre para hacer la revelacion que quiera; Jesucristo ha de ser libre en el gobierno de los hombres; la Iglesia ha de ser libre en fundar las instituciones que crea útiles á su fin; los hombres han de ser libres en seguir los dictámenes de la propia conciencia, sin que un político maquiavélico, llámese Bismarck ó Cavour, un francmason desvergonzado, ya como Ferry ó Constans, un leguleyo volteriano, bien sea un Villa ó un Mancini tengan el derecho de confiscar la naturaleza humana, la libertad, la conciencia, la felicidad presente y futura. Eso es lo que se necesita, y teníamos que llegar al siglo de la libertad para desconocer estos principios.

## XIV

*¿Los Jesuitas intrigan tanto, tienen tanto dinero!*

Si los Jesuitas se contentasen con predicar y confesar, podrían ser tolerados; pero son tan intrigantes... Cuatro de ellos en una ciudad hacen más ruido que una comunidad entera. Respondamos, pues, á esa acusacion. ¿Pero ha de bastar una afirmacion vaga, incierta, genérica para destruir la reputacion del prójimo? Si esto basta contra los Jesuitas, de cualquiera que nos sea poco grato, bastará afirmar, que dice, que hace, que trama, que conspira; y así se puede hacer pasar por criminal al hombre más inocente. ¡Oh! ¿Por qué no dicen en vez de esto, cuáles han sido en particular sus tramas, sus perfidias, sus conspiraciones? ¿Por qué no aducen las pruebas? Un diputado aseguraba últimamente en pleno parlamento, que la sociedad de los Jesuitas no es exclusivamente religiosa, sino que sus propósitos son polí-

ticos, se ingiere en los negocios públicos del Estado, y trata de gobernar á su modo y no segun las leyes del país. Ahora bien; ¿por qué este señor no aduce una sombra de prueba de cuanto afirma? ¿Por qué no demuestra á los Jesuitas urdiendo intrigas en las urnas electorales, frecuentando los sitios públicos, sobornando diputados, comprando periodistas, corrompiendo militares, introduciéndose en los asuntos del Estado, conquistándose el favor de los personajes que dominan en la presidencia del Consejo, ó en el hotel N., ó la casa del banquero B? Mientras no se descienda á acusaciones concretas y no se traigan pruebas, tan imposible es desvanecer las calumnias, como creerlas. ¡Y sin embargo, estas pruebas son precisamente las que jamás parecen!

*Pero los confesonarios, replican algunos, son el lugar secreto donde intrigan á mansalva.* — ¿De veras? ¿Y cómo sabeis lo que pasa en el mayor secreto? ¿Cómo lo sabeis con tanta minuciosidad y certidumbre como lo manifiestan vuestras declaraciones? ¿Cómo es posible que sabiéndolo vosotros, que no sois

ciertamente de los que se acercan á los confesionarios, nada de eso sepan los que en realidad se confiesan; siendo así que nadie es tan tonto, que quiera con los ojos abiertos dejarse burlar de otros? ¿Cómo se explica que sabiéndolo vosotros, y con tanta certeza, nada sepan de eso, ni el Sumo Pontífice, ni los Obispos, que les confieren la jurisdicción necesaria para administrar aquel sacramento? ¿Serán ellos también cómplices de esas intrigas? ¿Serán también Jesuitas ó afiliados á la Compañía? ¡Dios mio! ¡A qué cosas tenemos que responder en estos tiempos!

¿Qué decir, pues, de aquellos maridos y padres que prohíben á sus mujeres é hijas acercarse á ellos? Se podría decir que son harto cándidos, y que se dejan coger por la nariz, y engañar por charlatanes; se podría también decir, que son pobres corderos, esclavos del respeto humano, que no osan chistar en presencia de estos desalmados bribones. Se podría también añadir, que son tiranuelos, que no respetan la libertad de conciencia, ni aun en las personas que les son

más caras. Se podría, en fin, concluir, que no conocen poco ni mucho el espíritu de la Iglesia, la cual ni quiere que sean impuestos á nadie los Confesores, ni que les sean prohibidos, sino que en siendo de los aprobados por la autoridad legítima, se deje á la discreción y libertad de cada uno el elegirlos.

Por lo demás, para edificación de esos acusadores, diré lo que tal vez ellos ignoran, á saber, que los Jesuitas en los confesionarios quieren informarse de muchas cosas. Si son padres de familia los que se acercan á ellos, quieren informarse de la dirección que dan á la familia, cómo la gobiernan, cómo la proveen de lo necesario, cómo la edifican con su ejemplo; si son amos, cómo cuidan de sus criados y dependientes; si son madres de familia, cómo educan á sus hijas, qué instrucción dan á sus criadas; de las personas constituidas en dignidad procuran saber qué empeño ponen en promover el bien público; de los sirvientes quieren saber lo que hacen y lo que gastan; y aun llevando más adelante su curiosidad, quieren saber

hasta lo que acaso sisan; de los artesanos, cuándo y cómo trabajan, y si tienen relaciones peligrosas. Y de todos, en una palabra, quieren saber los pensamientos, las palabras, las obras en número y especie, con la mayor exactitud que se puede conseguir humanamente, y lo que sale de los límites de la discrecion, quieren saberlo exclusivamente y en los casos en que mayor interés haya en ocultarlo, es decir, cuando alguno ha salido fuera del camino recto. ¿Os parece todo eso intrigar?... Pues acusadlos cuanto querais; pero acusad al mismo tiempo á todo el Clero secular y regular, que hace lo mismo exactamente; acusad á la Santa Iglesia, que enseña á obrar de ese modo; acusad por fin, si á tanto os atreveis, al Divino Maestro, que así lo estableció en el Sacramento de la Penitencia, para que los fieles declaren allí sus culpas en número y especie, y reciban la norma y regla para observar sus propios deberes.

Queda la última observacion: que los Jesuitas desplagan tanta actividad... Mas la respuesta es obvia. Si son tan activos para

obrar mal, acusadlos, llevadlos á los tribunales, presentad testigos, alegad pruebas, y despues condenadlos; razon teneis para ello. Pero si ejercitan su celo únicamente en hacer bien, esa laboriosidad prueba su mérito y los hace dignos de alabanza, á no ser que tal exceso de celo constituya un peligro en estos tiempos de tanta fe y moralidad. El que ha recorrido las vidas de los santos, sabe muy bien, que lo que más maravilla causa en ellas es el ver cómo un hombre solo bastaba muchas veces para multitud de obras encaminadas á promover la gloria de Dios. ¿Habrá llegado á ser ahora culpa el imitarlos?

A cierto sujeto que proponía esa dificultad, una persona prudente, trasportando la cuestion particular de los Jesuitas á la general de los religiosos, le explicaba los grandes bienes que las Ordenes regulares producen generalmente en ciudades y pueblos. Sí, respondió bruscamente el interlocutor; tenemos en la ciudad tal y tal familia religiosa; ¿pero qué hacen, qué señal dan de vida? Aquí os aguardaba yo, le dijo el caballero: si trabajan y

desplegan alguna actividad, los llamais intrigan-tes; si se están quietos, los llamais ociosos y desocupados: guardad consecuencia en lo que pedís de los religiosos, y despues manifestad vuestros deseos. Respuesta muy oportuna para nuestro intento. Por lo demás, si los Jesuitas trabajan con algun celo, nadie debe extrañarlo, y mucho menos interpretarlo en mal sentido. Del mismo modo que el cartujo vive retirado, porque su instituto le obliga á vacar exclusivamente á la oracion, así el religioso de la Compañía trabaja activamente en bien del prójimo, porque su instituto tiene por objeto procurar la salvacion de las almas; y del mismo modo que sería infiel á su vocacion el cartujo que se dedicase á los ministerios exteriores, así sería infiel á Dios el jesuita que viviese retirado, sin buscar el bien de las almas. Con esto se explica perfectamente su laboriosidad.

En cuanto á las riquezas, ¿qué quereis que os responda? Esta es la acusación más peregrina que he oído en todos los días de mi vida. Aun cuando fuese cierto que poseyeran

montones de oro, ¿qué quereis inferir de eso? Si podeis probar que lo han robado, intentad contra ellos un proceso, condenadlos en vuestros tribunales: está muy bien; pero si no lo han adquirido injustamente, ¿qué delito es tenerlo? Si el mero hecho de tener dinero es un delito, bien podeis mandar que se procese á Rotschild, á Mirés, á Stephenson, á los lores ingleses y á otros semejantes que tienen algo más que los Jesuitas. Ese es un delito de nueva especie.

¿Pero existen de veras esos tesoros jesuíticos? He observado que se habla de ellos, poco más ó menos, como del fénix. Todos afirman que existen, que son infinitos; y cuando se trata de averiguar dónde se hallan, luego desaparecen, y nadie sabe una palabra de tales riquezas. Cuando fué suprimida la Compañía de Jesús, se hicieron por largo tiempo las investigaciones más minuciosas para buscarlos; mas todo fué inútil; no fué posible hallar las huellas de tal tesoro. Han sido muchas veces expulsados, ocupándoseles sus más secretos papeles; se han confiscado sus bienes, casas y

colegios en estos últimos años, y jamás se ha hallado el menor vestigio de ellos. Se hubieran descubierto los secretos del mismo demonio con las indagaciones hechas para este fin; y sin embargo, aquellos tesoros tan codiciados, permanecen siempre ocultos, y lo que es más, hasta ahora no han podido dar con ellos los mismos Jesuitas.

Dejando, pues, á un lado esos tesoros, y hablando de los bienes que se conocen, ¿á cuánto ascienden? En 1848 el Gobierno sardo despojó á los Jesuitas de todo cuanto tenían en los Estados de Cerdeña; lo mismo hizo recientemente en los Estados de Módena el excelso señor Farini, y en los Estados Pontificios Pepoli; pues ya se sabe cuántos bienes tenían. Ahora bien: sea cual fuere la suma á que asciendan, no tengo reparo en asegurar que si no se duplican, por lo menos no son suficientes para los honorarios de los que han sustituido á los Jesuitas; es decir, que se necesita por lo menos doble cantidad para sostener el mismo número de colegios, retribuir el mismo número de maestros, y tener abierto igual

número de iglesias, y desafío á que niegue esta proposición á cualquiera que se atreva á hacerlo, con tal que al contradecirme se apoye en cifras y no en vanas palabras.

De lo cual se deduce finalmente esta consecuencia: que los bienes de los Jesuitas son más bien que suyos bienes del público y de las ciudades donde trabajan, puesto que las ciudades se hallan dotadas de colegios por medio de pías fundaciones, sin tener que costearlos; los particulares tienen escuelas gratuitas, y el público recibe los servicios del culto Divino, como sucede generalmente con todos los bienes eclesiásticos. En esto vienen á parar aquellos excesivos tesoros.

## XV

*¡ La Compañía de Jesús es impopular !*

Este aserto es verdaderamente gracioso. Se emplean todos los medios posibles para hacerla, no sólo impopular, sino abominable,

y despues se le culpa de que sea abominado. Se escriben, libros diarios y revistas de toda clase contra ellos, se les infama en la escena, se les calumnia en todas partes, se amenaza á sus devotos con perder sus empleos, sus bienes, su vida, y despues se finge tanto asombro de que sean impopulares! ¿No te parece, lector amado, oir el sarcasmo de aquel asesino, que despues de haber degollado á un pasajero, le decía en tono compasivo: «¡Ah, pobrecito! ¿Quién te ha tratado tan cruelmente?»

En realidad, la Compañía de Jesús no tiene esa impopularidad que se le atribuye; por el contrario, en los países católicos disfruta la estimacion y favor de los pueblos. Buena prueba de ello es ver que sus colegios son frecuentados, sus iglesias están siempre llenas; si predicán, si dan misiones, los pueblos acuden presurosos; si ocupan el tribunal de la penitencia, no pueden atender á todos los que los buscan.

En estos últimos años las pruebas del favor que disfrutan, son clarísimas sobre toda ponderacion. Para convencerse del desengaño de

los pueblos respecto á las calumnias contra los Jesuítas, basta ver la parte que han tomado, no solamente los Obispos y el Clero, sino tambien innumerables seglares de toda clase y condicion, á favor suyo, en las violentas persecuciones promovidas arbitrariamente contra ellos el año 1872 en Alemania y despues en Francia el año antepasado. Gran número de escritores en opúsculos sueltos y en periódicos, é insignes oradores en los Parlamentos propugnaron valerosamente su causa. En el Senado francés no fué posible al Gobierno de los radicales dominantes alcanzar una ley que cerrase sus colegios. Notorias son las demostraciones triunfales de afecto y estimacion con las cuales en Francia misma el pueblo de las grandes y pequeñas ciudades acompañó la violenta expulsion, y los centenares de magistrados que renunciaron sus puestos antes que hacerse instrumentos de los iníquos decretos de dispersion; y nadie ignora que quintas y casas y palacios abrían en todo lugar sus puertas para dar á los hijos de la Compañía asilo, y ofrecerles estable permanencia. Y ahora

que éstos se han alejado del país, recogen á centenares los jóvenes que se les envían con todos los dispendios y molestias consiguientes á vivir y estudiar en país extranjero. ¡Oh! ¡Qué impopularidad tan grande revelan todos estos hechos! ¡Ah! Si fuesen tan impopulares como algunos se complacen en proclamar, no serían asaltados con tanta furia, y se les dejaría venir á menos y hundirse bajo el peso de su impopularidad!

Mas al lado de los que los aman, hay muchos que los odian. Tambien es verdad esto. Mas perdonen los lectores, que yo dé aquí la explicacion verdadera del caso, aunque á alguno le parezca dura y fuerte.

No se tiene odio á la Compañía porque se oponga á la verdadera libertad, puesto que sólo es contraria á aquella libertad de que abomina la Iglesia; no se odia á la Compañía porque tenga predileccion por alguna forma especial de Gobierno, pues vive bajo todas las formas de Gobierno, y en tanto las admite, en cuanto las admite la Iglesia; ni se odia á la Compañía porque haya formado alianza con

algun Gobierno en particular; puesto que la Compañía no es un poder político, sino una orden religiosa, que respeta toda autoridad, cabalmente como lo practica la Iglesia. ¿Pues por qué se la odia? La odian muchos, porque queriendo sacudir todo freno, deseosos de su libertad, hostiles á la religion, incrédulos, libertinos, tienen por censores importunos á los que con la predicacion, con su ministerio, y en cuanto pueden con su ejemplo protestan contra ellos. La odian otros, porque la Compañía, con los ojos fijos en su Instituto, muestra, donde quiera viva, su actividad, y combate valerosamente con las armas de la doctrina y la ciencia toda clase de errores prácticos ó especulativos. Ni faltan algunos que odian á la Compañía, porque queriendo para sí el monopolio de la bondad, de la ciencia, del celo, detestan á cuantos pudieran ser sus émulos y competidores. Hay tambien algunas personas de ideas algo mezquinas, que se oponen á la Compañía porque no pueden sufrir que otros difieran de ellos en opiniones sobre ciertas materias teológicas, en que la

Iglesia, sin embargo, concede plena libertad. Quiero igualmente conceder que algunos tengan odio á la Compañía por el mucho mal que han oído decir de ella; pero sobre todo, y principalmente se la aborrece, porque se aborrece á la Iglesia. No quiero decir con esto, que la Iglesia y la Compañía se confundan en una misma cosa; libreme Dios aún de la sombra de tal pensamiento; sino que profesando la Compañía especialísima obediencia á la Santa Iglesia, y trabajando en servicio de ella, el que odia á ésta, no puede menos de aborrecer á una corporacion que la ama entrañablemente; demás que con la apariencia de hacer la guerra á la Compañía se puede hacer daño á la Iglesia con más facilidad.

## XVI

*El jesuitismo y el antijesuitismo.*

El declamar abiertamente contra la Iglesia, el impugnarla, el contradecirla, sería en los

países católicos un escándalo, y causaría horror universal, mientras que el impugnar únicamente una corporacion religiosa, especialmente si esto se hace con cierto barniz de hipocresía, insinuando, por ejemplo, que se hace por el honor de la misma Iglesia, la cosa pasa más fácilmente, y pocos son los que descubren el fraude; y entonces con el pretexto de jesuitismo, se puede impugnar todo lo que hay de más sagrado y vital en la Iglesia. Entonces se declama contra la verdadera piedad, la frecuencia de sacramentos, la oracion, la meditacion, el culto externo, la penitencia, etc., etc., como si todo eso no fuese más que misticismo jesuítico; y el mundo, que en materias religiosas tiene buenas tragaderas, escucha con placer esta doctrina. La obediencia á los príncipes, la dependencia de los Obispos y sacerdotes, se convierten luego en exageraciones jesuíticas; el celo ferviente, que procura promover todo bien espiritual, é impedir la pérdida de las almas, es una agitacion, una conspiracion jesuítica; en una palabra, toda la actividad divina de la Iglesia,

Iglesia, sin embargo, concede plena libertad. Quiero igualmente conceder que algunos tengan odio á la Compañía por el mucho mal que han oído decir de ella; pero sobre todo, y principalmente se la aborrece, porque se aborrece á la Iglesia. No quiero decir con esto, que la Iglesia y la Compañía se confundan en una misma cosa; libreme Dios aún de la sombra de tal pensamiento; sino que profesando la Compañía especialísima obediencia á la Santa Iglesia, y trabajando en servicio de ella, el que odia á ésta, no puede menos de aborrecer á una corporacion que la ama entrañablemente; demás que con la apariencia de hacer la guerra á la Compañía se puede hacer daño á la Iglesia con más facilidad.

## XVI

*El jesuitismo y el antijesuitismo.*

El declamar abiertamente contra la Iglesia, el impugnarla, el contradecirla, sería en los

países católicos un escándalo, y causaría horror universal, mientras que el impugnar únicamente una corporacion religiosa, especialmente si esto se hace con cierto barniz de hipocresía, insinuando, por ejemplo, que se hace por el honor de la misma Iglesia, la cosa pasa más fácilmente, y pocos son los que descubren el fraude; y entonces con el pretexto de jesuitismo, se puede impugnar todo lo que hay de más sagrado y vital en la Iglesia. Entonces se declama contra la verdadera piedad, la frecuencia de sacramentos, la oracion, la meditacion, el culto externo, la penitencia, etc., etc., como si todo eso no fuese más que misticismo jesuítico; y el mundo, que en materias religiosas tiene buenas tragaderas, escucha con placer esta doctrina. La obediencia á los príncipes, la dependencia de los Obispos y sacerdotes, se convierten luego en exageraciones jesuíticas; el celo ferviente, que procura promover todo bien espiritual, é impedir la pérdida de las almas, es una agitacion, una conspiracion jesuítica; en una palabra, toda la actividad divina de la Iglesia,

todas sus instituciones pueden impugnarse con aquel nombre, y áun ser destruidas con ese pretexto; y mientras se defiende el partido de los herejes, de los ímpios, de los irreligiosos, se evitan todas las apariencias de hostilidad á la Iglesia, y hasta si se hace con un poco de destreza, se adquiere la reputacion de apolo-gista y defensor de la religion bien en-tendida.

Se hace más y mejor todavía. *Lo odioso de este nombre*, escribía Mazzini en sus instruccio-nes de 1846, *es una palanca para los socialis-tas; recordadlo*. Con lo cual quiere decir, que para deshacerse de aquello que estorba, nada hay mejor que sofocarlo bajo el nombre de Jesuita. Y de hecho vemos extenderse este nombre y aplicarse á todo aquel que se de-clará católico sincero. Son Jesuitas, innumera-bles clérigos y sacerdotes de toda edad y jerar-quía, Prelados insignes por su apostólico ce-lo, Obispos, Cardenales, Príncipes, hombres de Estado, generales de ejército, periodistas hasta señoras, que no transigen con el mun-do, ni se avergüenzan de Jesucristo. A estos,

teniéndoseles por Jesuitas ó afectos y seme-jantes á ellos, se les compele á que ó se afi-lien la partido que los odia, ó permanezcan callados por huir aquella humillacion y aba-timiento, ó al menos se disminuye, ya que no se anule la autoridad que podrían ejercer para el bien, aunque no fuese con otro medio que con el ejemplo.

Por otra parte, bajo el nombre de jesuitis-mo se puede acreditar entre el vulgo de los ne-cios la teoría que ahora inculcan algunos con tanta frecuencia de dos Dioses, de dos Cris-tos, de dos Evangelios, de dos Iglesias, de dos Papas, de dos justicias, de dos morales; teo-ría que maravillosamente conduce á sus fines. Y esto es porque con ella se abre ancho campo á los distingos, y se puede acreditar que los liberales modernos no son contrarios al verdadero Dios, al verdadero Cristianismo, mas sí al Dios inventado por los Jesuitas, al Cristianismo por ellos fabricado.

De aquí que cualquier cosa que se hace en la Iglesia por el Papa y los Obispos, si es con-traria á sus planes, se hace pasar como insi-

nuada, persuadida, deseada por los Jesuitas, mas en ningun modo perteneciente á la Religión. Son los Jesuitas los que se burlan del Papa, como de un juguete; los que le dictan el *Syllabus*, las alocuciones y encíclicas, y le obligan á figurar como prisionero, y lo inflaman en el deseo de conservar el poder temporal *irreparablemente* perdido. Son los Jesuitas los que han engañado al Concilio Vaticano, y le han arrancado la definición del dogma de la infalibilidad pontificia, como antes habian arrancado del Papa el otro dogma de la Inmaculada Concepcion de la Virgen María, para hacer de él un instrumento de preponderancia en la sociedad. Son los Jesuitas los que seducen á las santas Congregaciones romanas, y les hacen decretar lo que mejor les parece y acomoda; los que rodean á los Obispos y al clero, y los reducen á la esclavitud del Pontificado con falaces astucias; los que, en suma, cortan las alas á los ingenios libres, ponen en contradiccion la civilizacion con la piedad, hacen imposible la conciliacion del progreso con la fe, y falsifican y pervienten y vician todas

las cosas en el Catolicismo, con el objeto de ser los dueños, y sujetarlo todo á su dominacion. En una palabra, fingiéndose impugnar solamente á los Jesuitas, bajo esa máscara se impugna, sin incurrir en odiosidad, á la autoridad de la Iglesia, á la verdad de la fe, á las prácticas del culto, á las leyes morales del Cristianismo, y se entronizan la licenciosa libertad de hoy, el progreso del error, el culto masónico del porvenir, la necesidad de la conciliacion entre cosas irreconciliables, y todas las maldades satánicas que ha inventado la impiedad moderna coligada con la ignorancia y el poder.

¿Quereis la prueba de esto? Pues la teneis casi en todos los libros que impugnan á la Compañía, donde se ve claramente, que las prácticas que en ella se reprenden, no son otra cosa que las prácticas de la Iglesia católica. El famoso Gioberti, que compendió á todos los detractores pasados de la Compañía, y suministró el tema á todos los futuros, no hizo otra cosa que impugnar en cinco grandes tomos toda la religion católica bajo el nombre de Jesuitismo. Teneis otra prueba de la misma

verdad, indirecta, pero eficacísima, viendo que todos los que aborrecen á la Iglesia, aborrecen á la Compañía y viceversa. Citadme, si podeis, un gobierno, un escritor, enemigos de la Compañía, que no haya igualmente dirigido sus tiros contra la Iglesia. Pombal maltrató de mil modos á la Compañía en Portugal, pero hizo poco menos que cismático á aquel reino antes tan piadoso. Despues de su muerte, aquel gobierno reanudó sus relaciones con la Santa Sede, y llamó tambien á los Jesuitas; mas volviendo luégo á sus disputas con Roma, expulsó á los que había llamado. En España se han mudado los ministerios en los últimos sesenta años con más frecuencia que las hojas de los árboles; pero es observacion constante, que todos los que cortaron sus relaciones con la Santa Sede, principiaron siempre persiguiendo á los Jesuitas; así como, por el contrario, suspendieron esta persecucion todos los que dejaron de luchar contra Roma; la supresion de la Compañía en Francia, fué la señal de la guerra contra la Iglesia; la abolicion del culto católico y el templo de la diosa Razon la lle-

varon más adelante; pero restaurada la Religion, fuéronlo tambien los Jesuitas. Ahora se les ha vuelto á expulsar: ¿qué sucederá despues? Quien pueda aguardar mucho, aguarde días prósperos para la Iglesia. En cuanto á la Italia actual, el que no lo vea con sus propios ojos, tampoco lo verá por más que yo se lo explique. La expulsion de los Jesuitas fué el primer paso; y los siguientes fueron una larga serie de insultos á la Iglesia; todavía no se sabe cuál será el último.

Continua es la alternativa de Gobiernos, ya católicos, ya volterianos, en las repúblicas de América, los cuales ora hacen la guerra á la Iglesia, ó ya se reconcilian con ella; pero la señal infalible y constante de sus tendencias es siempre la guerra que se declara á los Jesuitas, ó la paz que se les concede.

Los escritores, particulares ú hombres de Estado, que en estos últimos años han defendido á la Santa Iglesia con la pluma ó con sus obras, todos ellos han sido muy adictos á los Jesuitas. Por el contrario, todos aquellos que con una mano ultrajan á la Santa Iglesia, con

otra vilipendian á la Compañía. Finalmente, aquellos que habiendo sido en un tiempo sumisos á la Iglesia, se convirtieron después en enemigos suyos, cambiaron á la vez en abierta hostilidad su primitivo amor á la Compañía. Lamennais hacía de ésta maravillosos elogios cuando era apologista de la Religion: despues escribió contra ella al convertirse en adversario de la Iglesia. Y el lector no ignora, que cierto escritor moderno que había defendido tan noblemente á la Compañía, al perder por causa de una utopia suya la reverencia debida al Vicario de Cristo, la perdió á la vez contra el venerable anciano que con tanta prudencia y piedad rige á la Compañía. ¿Qué más? El mismo Gioberti prodigó sus alabanzas á ésta mientras se mostró sumiso á la Iglesia; pero cuando rompió descaradamente con la primera, todos saben lo que escribió contra la segunda. Y baste lo dicho sobre esta materia, sin descender á casos particulares. Porque si á alguno no le basta para su desengaño ver que los enemigos de la Compañía son constantemente los herejes, los jansenistas, los revolucionarios,

los regalistas, todos los enemigos de la Santa Iglesia; que las acusaciones dirigidas contra ella, son frívolas, insubsistentes, y sobre todo, contradictorias; que sus amigos y protectores son todos los Santos que florecieron en la Iglesia en los últimos tiempos, todos los Sumos Pontífices que se sentaron en la cátedra de Pedro, sin excluir á aquel que por extrañas circunstancias de los tiempos, y por inaudita violencia tuvo que suprimirlos; todo el Episcopado con los más sinceros apologistas de la Religion; para quien todo esto no basta, inútil es cualquier otro discurso, como son inútiles los rayos del sol á aquellos que cierran voluntariamente los ojos.

## XVII

*Conclusion.*

Ante todo sacaré de dos autores que me han suministrado varias razones, una conclusion que confirmará lo dicho hasta aquí.

Sabido es que en el siglo xvi Lutero, y despues Calvino, abandonando las banderas de Cristo, para satisfacer más libremente los apetitos de la carne y su orgullo, se echaron en brazos de Lucifer, y se alistaron ferozmente en sus filas. Fruto de esta apostasía fué la perversión de gran parte de Europa, y sobre todo, el espíritu de rebelion contra la autoridad divina y la humana, y la desenfrenada licencia en pensar y obrar que son naturales consecuencias del protestantismo.

Pero mientras Lucifer recibía en sus brazos á aquellos renegados, refugióse en los de Jesucristo Ignacio de Loyola y la Compañía de Jesús fundada por él. La cual fué, en los eternos consejos de Dios, segun dijo la Santa Sede y demostró la experiencia, uno de los extraordinarios auxilios enviados á la Iglesia en la terrible guerra promovida contra ella por el infierno, para que alcanzase gloriosamente la victoria. Y que Ignacio y la Compañía fueron suscitados por Dios para oponerse á la general apostasía que se ocultaba bajo el nombre de *Reforma*, lo han confesado los más

acerbos enemigos del Catolicismo, reconociendo como verdad lo que la Iglesia afirma en la Sagrada liturgia, ó sea que San Ignacio «*declaró la guerra á la herejía, con tal éxito, que es comun sentir, confirmado por el oráculo de los Pontífices, haber Dios opuesto á Ignacio y su sociedad contra Lutero y demás herejes de su tiempo, como ya había enviado contra los anteriores á otros varones esclarecidos en santidad.*»

La historia de los últimos siglos demuestra cómo la Compañía de Jesús reputó por su principal deber el combatir la Reforma y sus más fuertes trincheras, y aunque envió sus hijos á plantar el árbol de la Cruz en todos los ángulos de la tierra, hasta en los países más bárbaros y salvajes, sin embargo, retuvo en Europa la fuerza mayor y más terrible para los sectarios de la Reforma. De ésta nacieron el jansenismo y el iluminismo, de los que provienen carbonarios y francmasones, que ya solapada, ya descubiertamente siguieron la misma guerra con más enconada rabia. El grito guerrero del ejército de Lucifer fué en su

primer periodo: *no haya Papa*; en el segundo, *no haya Cristo*; y ahora *no haya Dios*. Triple forma de la rebelión satánica, á la cual Ignacio contrapuso la triple divisa que resplandece inmortal en su estandarte: *Siempre con el Papa, siempre con Cristo, siempre y todo para la mayor gloria de Dios*.

Fácil es comprender por esto que las sociedades masónicas, los impíos, los herejes, bajo la capa de enemigos de los Jesuitas, de su moral y política, persiguen verdaderamente á Jesucristo y su doctrina, á la Iglesia y su apostolado, para entronizar el racionalismo, el ateísmo y el más desenfrenado libertinaje. Así es que odia en la Compañía de Jesús el nombre sacrosanto que lleva, el grande espíritu de Ignacio que la anima, su actividad en el servicio y defensa de la causa de Dios; odia sobre todo su completa é incondicional sumision al Pontífice, cuya ruina imposible es el absurdo fin de tantas tramas y conjuraciones infernales. Hoy, bien lo saben los católicos y lo ven hasta los ciegos, solamente los necios y los imbéciles pueden dejar de descubrir que la

persecucion movida contra los Jesuitas nace del odio á Jesucristo y su reino, y tiende á destruirlo. Para comprenderlo, ni se necesita ni de ciencia, ni aún de gran perspicacia. Engañanse tan sólo aquellos que desean ser engañados. Basta observar, teniendo por guía el natural sentido comun, quiénes son los perseguidores, enemigos todos, cuál más, cuál menos de Dios, é ignominia, moralmente hablando, del género humano; cuáles son las armas empleadas para perseguirlos, todas cobardes y bestiales, puesto que se reducen á la calumnia y á la violencia; quiénes son los perseguidos, hombres de vida honrada, virtuosa y útil para el bien, de quienes jamás pudo probarse ninguna maldad ó delito; y, por fin, á qué tiende la persecucion, que es á desarraigar la fe de Jesucristo de los corazones cristianos.

Tan evidente es esto á los ojos de los católicos, que cabalmente á causa de la feroz y diabólica persecucion con que distinguen á los Jesuitas las sectas anticristianas, tienen aquellos á gala honrarlos con más especial

amor y confianza. Del mismo modo se la otorgan, con su proteccion, la flor del Clero, el Episcopado y la Santa Sede, la cual sabe que siempre los tiene á su lado, bajo su bandera, y prontos á dar por ella la sangre y la vida.

En cuanto á los Jesuitas mismos, conocen demasiado bien que disfrutan el favor de este odio, tan señaladamente honroso, sin mérito suyo particular, por singular gracia de Aquel á quien plugo adornarlos con este nombre, á condicion de que en ellos se cumpliese perpetuamente su divina palabra: *Sereis objeto de odio por causa de mi nombre*. Por esto se consideran dichosos siempre que se les maldice y vitupera, se los destierra y dispersa *propter filium hominis*; dan gracias á Dios de que en ellos se cumpla á la letra aquella bienaventuranza: seréis bienaventurados cuando se rechace vuestro nombre como ignomioso; *Beati eritis cum... ejecerint nomen vestrum, tanquam malum*. Conocen que la maligna persecucion con que se les atormenta, es ley de su existencia, y no olvidan que su heróico Padre les dejó esta creencia como el más precioso tesoro

que había recibido del corazon del Hombre-Dios, asegurándoles que solamente deberían contristarse por sí y por el Instituto cuando el mundo cesase en perseguirlos; caso que hasta ahora, por singular beneficio de Dios, no se ha verificado.

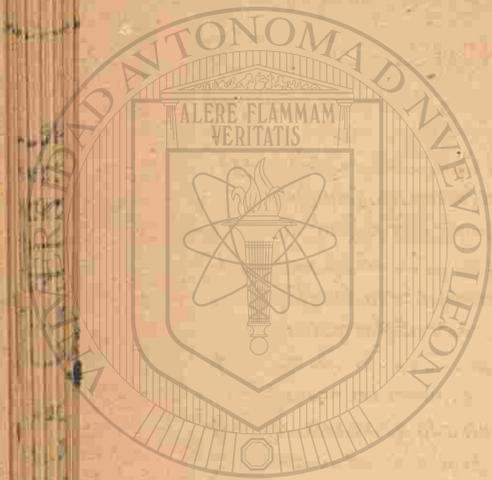
Este odio fortalece, por otra parte, á la Sociedad, siendo causa de que continuamente crezca su número, y acudan á ella los más selectos y generosos corazones, para quienes nada es más seductor que este odio implacable, mezclado con el que arde en el infierno, contra Cristo, contra su Iglesia y su Vicario. Por esto puede decirse que toda la florida juventud que en Europa y América se alista hoy bajo el estandarte de Ignacio, corre á él, movida del ardiente deseo de participar de la gloriosa persecucion que lanza contra la Compañía el fanatismo, cubierto con los colores de *civilizacion y progreso*.

Terrible es la prueba que los Jesuitas tienen que sostener en este siglo de apostasías. Por todo cuanto se fatigan y consumen en bien de los pueblos, no reciben otra cosa que maldi-

ciones, sospechas, envidias, difamaciones, injusticias, proscripciones, despojos, insultos y hasta la muerte. Está bien: *in hoc nati sunt*. Para esto han venido á la Compañía. Mas nada importa este horrible espectro de males, ni importará jamás, mientras Dios use de misericordia con los que sigan fieles á la gran divisa que encierra todo el secreto de la estrategia cristiana: *Se muere, mas no se cede*. Pero esta es una divisa que ni quiere ni puede entender nuestro siglo, tan fértil en transacciones cobardes, y vergonzosas capitulaciones; y por el contrario, todo Jesuita la lleva impresa en el corazón con caracteres de fuego. Aunque se pierda todo, hasta la vida, por no hacer traición á la Iglesia, al Papa, á Cristo, nada se pierde; siempre sale uno vencedor. Por el contrario, todo se perdería si por deseo de aura popular ó terrenos favores, se cediese una sola verdad, un derecho solo de Cristo, del Papa, de la Iglesia.

Créanlo y persuádanse de ello los francmasones y demás enemigos de la Compañía: aquí está toda la fuerza de ella; y ni con

calumnias, ni destierros, ni decretos, ni leyes, ni con la muerte será vencida jamás. Quedaría no sólo vencida, sino aniquilada, cuando se lograra extinguir en el corazón de sus miembros la vida sustancial que reside en aquel divino grito de guerra: *Se muere, mas no se cede*. Pero este triunfo es harto más difícil que desterrarlos, infamarlos, fusilarlos. Se dice que un general de Jesuitas, á quien proponía un Papa ciertas modificaciones en el Instituto, respondió: *Sint ut sunt, aut non sint. Sean como son ó dejen de ser*. Esta es una fábula; ningún general de los Jesuitas habló de tal modo al Vicario de Cristo. Pero la verdad es que las personas prudentes y religiosas, así como la Iglesia misma, no sufrirían en ella cambios de costumbres y doctrinas por complacer al mundo. *Sint ut sunt*: esto les conciliará siempre el amor y la adhesión de los buenos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO

## INDICE.

	<i>Páginas</i>
INTRODUCCION.....	111
<i>I. Acusaciones contra los Jesuitas; muchedumbre y gravedad de ellas.....</i>	<i>1</i>
<i>II. Las acusaciones contra los Jesuitas se contradicen mutuamente.....</i>	<i>4</i>
<i>III. De cómo se explican las acusaciones contra la Compañía...</i>	<i>8</i>
<i>IV. De donde proceden las acusaciones contra la Compañía...</i>	<i>12</i>
<i>V. De cuán injustamente hayan sido condenados los Jesuitas..</i>	<i>17</i>
<i>VI. Los Jesuitas y los Santos, desde la fundación de la Compañía hasta nuestros tiempos.....</i>	<i>20</i>
<i>VII. Testimonios de Papas en favor de los Jesuitas.....</i>	<i>31</i>

VIII. Consecuencias de lo dicho hasta aquí.....	42
IX. Terrible excepción: la supresión decretada por Clemente XIV.....	59
X. Los Papas y los Jesuitas en los cien últimos años.....	72
XI. Los Jesuitas tienen en contra suya hombres doctos, hombres santos, Gobiernos ilustrados..	81
XII. ¡Los Jesuitas han enseñado tantos errores!.....	90
XIII. ¿Luego son impecables los Jesuitas? ¿Son necesarios á la Iglesia? .....	101
XIV. ¡Los Jesuitas intrigan tanto, tienen tanto dinero!.....	108
XV. ¡La Compañía de Jesús es impopular!.....	117
XVI. El jesuitismo y el antijesuitismo.....	122
XVII. Conclusion.....	131

CON LICENCIA ECLESIASTICA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

